



CLUB UNIVERSIDAD DE CHILE

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS

POR EL PERIODO DE 6 MESES TERMINADO AL 30 DE JUNIO DE 2012
Y EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011.

AZUL AZUL S.A. Y FILIAL.

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS, EJERCICIO TERMINADO AL 30 DE JUNIO DE 2012 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2011.

Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Estado Consolidado Intermedio de Situación Financiera.

Estado Consolidado Intermedio de Resultado por Función.

Estado Consolidado Intermedio de Resultado Integral.

Estado Consolidado Intermedio de Cambio en el Patrimonio.

Estado Consolidado Intermedio de Flujos de Efectivo.

Notas a Los Estados Financieros Consolidados Intermedios.



CLUB UNIVERSIDAD DE CHILE



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y Directores de
AZUL AZUL S.A.

Hemos revisado el estado consolidado de situación financiera intermedia de AZUL AZUL S.A. y filial al 30 de Junio de 2012, y los estados consolidados intermedios integrales de resultados por los períodos de seis y tres meses terminados el 30 de Junio de 2012 y 2011, y los correspondientes estados de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio por los períodos de seis meses terminados en esas fechas. La Administración de AZUL AZUL S.A. es responsable por la preparación y presentación de estos estados financieros consolidados intermedios y sus correspondientes notas de acuerdo con NIC 34 "Información financiera Intermedia" incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB).

Hemos efectuado nuestras revisiones de acuerdo con normas de auditoría establecidas en Chile para una revisión de información financiera intermedia. Una revisión de información financiera intermedia consiste principalmente en aplicar procedimientos analíticos y efectuar indagaciones a las personas responsables de los asuntos financieros y contables. El alcance de esta revisión es significativamente menor que una auditoría efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile, cuyo objetivo es expresar una opinión sobre los estados financieros tomados en su conjunto. Por lo tanto, no expresamos tal opinión.

Basados en nuestras revisiones, no tenemos conocimiento de cualquier modificación significativa que debiera efectuarse a los estados financieros mencionados en el primer párrafo, para que éstos estén de acuerdo con NIC 34 incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera.

Con fecha 29 de Febrero de 2012 emitimos una opinión sin salvedades sobre los estados financieros consolidados al 31 de Diciembre de 2011 y 2010 de AZUL AZUL S.A. y filial preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), en los cuales se incluye el estado consolidado de situación financiera al 31 de Diciembre de 2011 que se presenta en los estados financieros consolidados adjuntos, además de sus correspondientes notas.

AUDITORES HUMPHREYS LTDA.

Santiago, Agosto 8, 2012

David Barros B.

R.U.T.: 4.818.683-1

Providencia 199, Piso 6
Santiago - Chile
Teléfono: (562) 7836900
Fax: (562) 7836930
www.humphreyscia.cl



CLUB UNIVERSIDAD DE CHILE

AZUL AZUL S.A. Y FILIAL.

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADOS INTERMEDIOS, EJERCICIO TERMINADO AL 30 DE JUNIO DE 2012 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2011

(Cifras expresadas en miles de pesos – M\$).

	Notas	30-06-2012 M\$	31-12-2011 M\$
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	4	3.536.723	675.260
Otros activos financieros corrientes		0	0
Otros activos no financieros corrientes	5	563.162	1.815.570
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	6	3.046.984	5.664.649
Activos por impuestos corrientes	8	412.111	920.973
Total de activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios		7.558.980	9.076.452
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	11	427.653	427.653
Activos corrientes totales		7.986.633	9.504.105
Activos no corrientes			
Otros activos financieros no corrientes	9	267.540	260.140
Otros activos no financieros no corrientes	10	1.198.302	1.198.302
Activos intangibles distintos de la plusvalía	11	13.146.533	12.194.544
Propiedades, Planta y Equipo	13	3.540.922	3.614.997
Activos por impuestos diferidos	14	1.882.701	1.735.714
Total de activos no corrientes		20.035.998	19.003.697
Total de activos		28.022.631	28.507.802

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros consolidados.



CLUB UNIVERSIDAD DE CHILE

AZUL AZUL S.A. Y FILIAL.

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADOS INTERMEDIOS, EJERCICIO TERMINADO AL 30 DE JUNIO DE 2012 y 31 DE DICIEMBRE DE 2011.

(Cifras expresadas en miles de pesos – M\$).

Patrimonio y pasivos	Notas	30-06-12 M\$	31-12-11 M\$
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros corrientes			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar		4.817.391	6.704.080
	15		
Pasivos por impuestos corrientes	14	42.465	173.594
Otras provisiones	16	104.927	-
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	17	120.971	142.959
Total de pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		5.085.754	7.020.633
Pasivos corrientes totales		5.085.754	7.020.633
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos no financieros no corrientes	15	5.509.629	5.650.877
Otras provisiones a largo plazo	18	16.885	16.885
Pasivo por impuestos diferidos	14	1.845.151	1.453.490
Total de pasivos no corrientes		7.371.665	7.121.252
Total pasivos		12.457.419	14.141.885
Patrimonio			
Capital emitido	19	12.687.003	12.687.003
Ganancias (pérdidas) acumuladas	19	244.829 -	954.466
Primas de emisión	19	2.974.773	2.974.773
Otras reservas	19 -	341.393 -	341.393
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		15.565.212	14.365.917
Participaciones no controladoras			
Patrimonio total		15.565.212	14.365.917
Total de patrimonio y pasivos		28.022.631	28.507.802

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros consolidados.



CLUB UNIVERSIDAD DE CHILE

AZUL AZUL S.A. Y FILIAL.

ESTADOS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCION
POR EL PERIODO DE 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2012 Y DE 1 DE ENERO DE 2011 AL 30 DE JUNIO DE 2011
(Cifras expresadas en miles de pesos – M\$).

	Notas	Acumulado		Trimestre	
		01-01-2012 30-06-2012	01-01-2011 30-06-2011	01-04-2012 30-06-2012	01-04-2011 30-06-2011
		M\$	M\$	M\$	M\$
Ganancia (pérdida)					
Ingresos de actividades ordinarias	20	11.553.033	5.992.592	5.858.379	3.737.144
Costo de ventas	21	-8.254.786	-4.189.255	-4.365.370	-2.429.171
Ganancia bruta		3.298.247	1.803.337	1.493.009	1.307.973
Pérdidas que surgen de la baja en cuentas de activos financieros medidos al costo amortizado					
Gasto de administración		-1.539.594	-1.098.324	-817.096	-651.230
Ingresos financieros		35.761	8.172	21.524	4.112
Costos financieros		-69.074	-87.721	-39.758	-43.268
Resultados por unidades de reajuste		-133.915	-64.002	165.839	-62.648
Ganancia (pérdida), antes de impuestos		1.591.425	561.462	823.518	554.939
Gasto por impuestos a las ganancias		-287.203	-200.633	-145.140	-199.329
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		1.304.222	360.829	678.378	355.610
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas		1.304.222	360.829	678.378	355.610
Ganancia (pérdida)					
Ganancia (pérdida), atribuible a					
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		1.304.222	360.829	678.378	355.610
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras					
Ganancia (pérdida)		1.304.222	360.829	678.378	355.610
Ganancias por acción		0,036	0,010	0,019	0,010
Ganancia por acción básica					
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas		0,036	0,010	0,019	0,010
Ganancia (pérdidas) por acción básica en operaciones discontinuadas					
Ganancia (pérdida) por acción básica		0,036	0,010	0,019	0,010
Ganancias por acción diluidas		0,036	0,010	0,019	0,010

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros consolidados.



CLUB UNIVERSIDAD DE CHILE

ESTADOS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCION
POR EL PERIODO DE 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2012 Y DEL 1 DE ENERO DE 2011 AL 30 DE JUNIO DE 2011.
(Cifras expresadas en miles de pesos – M\$).

	Acumulado		Trimestre	
	01-01-2012	01-01-2011	01-04-2011	01-04-2011
	30-06-2012	30-06-2011	30-06-2011	30-06-2011
Estado del resultado integral				
Ganancia (pérdida)	1.304.222	360.829	678.378	355.610
Resultado integral total	1.304.222	360.829	678.378	355.610
Resultado integral atribuible a				
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	1.304.222	360.829	678.378	355.610
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras				-
Resultado integral total	1.304.222	360.829	678.378	355.610

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros consolidados.



CLUB UNIVERSIDAD DE CHILE

AZUL AZUL S.A. Y FILIAL.

ESTADOS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS DE FLUJO DE EFECTIVO INDIRECTO
POR LOS PERIODOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2012 Y DEL 1 DE ENERO DE 2011 AL 30 DE JUNIO DE 2011
(Cifras expresadas en miles de pesos – M\$).

	30.06.2012	30.06.2011
	M\$	M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Ganancia (pérdida)	1.304.222	360.829
Ajustes por conciliación de ganancias (pérdidas)		
Ajustes por gasto por impuestos a las ganancias	113.545	186.420
Ajustes por disminuciones (incrementos) en cuentas por cobrar de origen comercial	2.617.665	-2.372.664
Ajustes por disminuciones (incrementos) en otras cuentas por cobrar derivadas de las actividades de operación	1.753.870	-233.589
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo		
Ajustes por incrementos (disminuciones) en cuentas por pagar de origen comercial	-1.886.689	613.822
Ajustes por incrementos (disminuciones) en otras cuentas por pagar derivadas de las actividades de operación		
Ajustes por gastos de depreciación y amortización	1.169.100	966.484
Ajustes por provisiones	229.725	595.100
Ajustes por pérdidas (ganancias) de moneda extranjera no realizadas		
Total de ajustes por conciliación de ganancias (pérdidas)	3.997.216	-244.427
Otras entradas (salidas) de efectivo		
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	5.301.438	116.402
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Compras de propiedades, planta y equipo	-44.565	-79.247
Compras de otros activos a largo plazo		
Importes procedentes de compras de activos intangibles	-2.002.449	-1.005.417
Importes procedentes de ventas de activos intangibles		
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	-2.047.014	-1.084.664
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Importes procedentes de préstamos de corto plazo		198.757
Pago de préstamos	-392.961	-321.265
Total importes procedentes de préstamos	-392.961	-122.508
Otras entradas (salidas) de efectivo		
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	2.861.463	-1.090.770
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	2.861.463	-1.090.770
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	675.260	1.403.296
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	3.536.723	312.523

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros consolidados.



CLUB UNIVERSIDAD DE CHILE

AZUL AZUL S.A. Y FILIAL.

ESTADOS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS PERIODOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2012
(Cifras expresadas en miles de pesos – M\$).

	Capital emitido	Primas de emisión	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
Saldo Inicial Período Actual 01/01/2012	12.687.003	2.974.773	-341.393	-954.466	14.365.917	-	14.365.917
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo Inicial Reexpresado	12.687.003	2.974.773	-341.393	-954.466	14.365.917	-	14.365.917
Cambios en patrimonio							
Resultado Integral							
Ganancia (pérdida)	-	-	-	1.304.222	1.304.222	-	1.304.222
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-	-
Resultado integral	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos							
Incrementos (Decrementos) por transferencias y otros cambios (*)				- 104.927	- 104.927		-104.927
Total de cambios en patrimonio	-	-	-			-	
Saldo Final Período Actual 30/06/2012	12.687.003	2.974.773	-341.393	244.829	15.565.212		15.565.212

(*) Corresponde a la provisión de dividendos del 30% mínimo legal sobre la utilidad al 30 de junio de 2012.

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros consolidados.



CLUB UNIVERSIDAD DE CHILE

AZUL AZUL S.A. Y FILIAL.

ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS PERIODOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO de 2011.
(Cifras expresadas en miles de pesos – M\$).

	Capital emitido	Primas de emisión	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
Saldo Inicial Período Actual 01/01/2011	12.687.003	2.974.773	-341.393	-1.026.100	14.294.283	-	14.294.283
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo Inicial Reexpresado	12.687.003	2.974.773	-341.393	-1.026.100	14.294.283	-	14.294.283
Cambios en patrimonio							
Resultado Integral							
Ganancia (pérdida)	-	-	-	360.829	360.829	-	360.829
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-	-
Resultado integral	-	-	-	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	-	-	-	360.829	360.829	-	360.829
Saldo Final Período Actual 30/06/2011	12.687.003	2.974.773	-341.393	-665.271	14.655.112	-	14.655.112

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros consolidados.



AZUL AZUL S.A. Y FILIAL.

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS.

Índice a las Notas de los Estados Financieros Consolidados.

1	Información General	2
2	Bases de Presentación de los Estados Financieros Consolidados y CCGA.	4
3	Nuevas NIIF e Interpretaciones Del Comité De Interpretaciones NIIF (CINIIF)	23
4	Efectivo y Equivalente de Efectivo	45
5	Otros Activos no Financieros, Corrientes	45
6	Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar	46
7	Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas	47
8	Activos por Impuestos Corrientes	49
9	Otros Activos Financieros No Corrientes	49
10	Otros Activos No Financieros No Corrientes.	49
11	Activos Intangibles Distintos a la Plusvalía	50
12	Arrendamientos	57
13	Propiedades, Plantas y Equipos	58
14	Impuestos Diferidos e Impuestos a las Ganancias	60
15	Cuentas Por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	62
16	Otras provisiones	63
17	Provisiones por Beneficios a los Empleados	63
18	Otras Provisiones a Largo Plazo	64
19	Patrimonio Neto	65
20	Ingresos Ordinarios	67
21	Composición de Cuentas de Resultado Relevantes	67
22	Utilidad por Acción	68
23	Información por Segmentos	68
24	Moneda Extranjera	69
25	Contingencias Juicios y Otros	70
26	Medio Ambiente	77
27	Análisis de Riesgo	77
28	Hechos Posteriores	80
29	Hechos Relevantes	81
30	Análisis Razonado de los Estados Financieros	82
31	Declaración de Responsabilidad	85



AZUL AZUL S.A. Y FILIAL.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE SEIS MESES COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 30 DE JUNIO DE 2012 Y DE DOCE MESES COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y 31 DE DICIEMBRE 2011.

1. INFORMACION GENERAL.

Azul Azul S.A. se constituyó por escritura pública el 15 de mayo de 2007, ante el notario público Nancy de la Fuente Hernández, bajo la razón social "Azul Azul S.A.", pudiendo, para fines publicitarios usar los nombres "Azul Azul" y "AAzul".

El 08 de junio de 2007, la Sociedad fue inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros con el N° 978, por lo que está bajo la fiscalización de dicha superintendencia.

Tiene como domicilio legal en Avda. El Parrón 0939, La Cisterna, Santiago, Chile.

El objeto de la sociedad es organizar, producir, comercializar y participar en actividades profesionales de entretención y esparcimiento de carácter deportivo y recreacional, y en otras relacionadas o derivadas de éstas, así como en actividades formativas con contenido deportivo. Para esta finalidad podrá prestar servicios de asesorías, apoyo, equipamiento y consultoría de índole organizacional, de administración y gestión de eventos y en otros ámbitos y especialidad de tal objeto.

Para desarrollar su objeto social, el 08 de junio de 2007 la Sociedad suscribió un contrato de concesión con la Corporación de Fútbol Profesional de la Universidad de Chile en quiebra (Corfuch) y conforme a lo dispuesto por el No.3 del art. No. 2 transitorio de la ley No. 20.019 y sus modificaciones.

La misión de Azul Azul es el desarrollo y engrandecimiento del Club de Fútbol Profesional Universidad de Chile, a través de una eficiente gestión empresarial orientada a la promoción de los valores inherentes al deporte, la integración y desarrollo social de todos los chilenos, el fortalecimiento de la industria del fútbol nacional y la buena calidad del espectáculo.

Nuestro objetivo principal es transformar al equipo de fútbol de Universidad de Chile (incluyendo sus series cadetes y femeninas) en el más exitoso e importante de Chile. Como objetivos específicos de corto y mediano plazo buscamos: fortalecer y valorizar la marca Universidad de Chile; Desarrollar actividades que nos permitan valorizar la marca Universidad de Chile; Incrementar la asistencia de público al estadio; desarrollar programas de captación y fidelización de abonados; tener un equipo competitivo, exitoso y participar permanentemente en campeonatos internacionales.

1. INFORMACION GENERAL.

(Continuación)

Al 30 de junio de 2012, y 31 de diciembre de 2011, la dotación del personal permanente de la Compañía fue de 117 personas en ambos periodos, respectivamente.

DISTRIBUCION DE TRABAJADORES SEGÚN DETALLE

	30/06/2012	31/12/2011
Gerentes y Ejecutivos	7	7
Profesionales y Técnicos	77	84
Operativos, ventas y Administrativos	33	26
TOTAL	117	117

El directorio de la Sociedad esta compuesto por los señores:

Nombre	Cargo	Profesión u oficio
José Yuraszeck Troncoso	Presidente	Ingeniero Civil
Mario Conca Rosende	Director	Ingeniero Civil Industrial
Carlos Alberto Délano Abbott	Director	Ingeniero Comercial
Carlos Heller Solari	Director	Empresario/Director
Peter Hiller Hirschcron	Director	Ingeniero Comercial
Roberto Nahum Anuch	Director	Abogado
Víctor Pérez Vera	Director	Ingeniero Civil Industrial
Gonzalo Rojas Vildósola	Director	Ingeniero Comercial
Federico Valdés Lafontaine	Director	Ingeniero Civil Industrial
Sergio Weinstein Aranda	Director	Ingeniero Civil Industrial
Cristóbal Yuraszeck Krebs	Director	Ingeniero Comercial

Los miembros de la plana ejecutiva son:

Nombre	Cargo	Profesión u oficio
Cristián Aubert Ferrer	Gerente General	Ingeniero Comercial
Eduardo Alamos Aguirre	Gerente de Desarrollo	Ingeniero Comercial
Sebastián Iturriaga Ortúzar	Gerente Comercial	Ingeniero Comercial
Andrés Lagos Gana	Gerente Deportivo	Ingeniero Comercial
María Martínez Neira	Gerente de Adm. y Finanzas	Contador Público
Hernán Saavedra Retamal	Gerente Fútbol Formativo	Ingeniero en Informática
Felipe De Pablo Jerez	Subgerente de Operaciones	Ingeniero Eléctrico



2. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS.

2.1 Bases de preparación.

Los presentes Estados Financieros Consolidados Intermedios de Azul Azul S.A. y filial al 30 de Junio de 2012, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), según los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Valores y Seguros. Estos Estados Financieros Consolidados Intermedios reflejan la situación financiera de Azul Azul S.A. y filial al 30 de Junio de 2012 y 31 de diciembre de 2011, y los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los años terminados al 30 de Junio de 2012 y 30 de junio de 2011 respectivamente, y fueron aprobados por el Directorio en sesión celebrada con fecha 08 de agosto de 2012. Los presentes Estados Financieros Consolidados Intermedios han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad Matriz y por la otra entidad que forman parte del grupo consolidado. Cada entidad prepara sus Estados Financieros siguiendo los principios y criterios contables en vigor en cada país, por lo que en el proceso de consolidación se han incorporado los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar entre sí tales principios y criterios para adecuarlos a las NIIF.

2.2 Periodo cubierto.

Los presentes Estados Financieros Consolidados Intermedios cubren los siguientes periodos:

- Estados de Situación Financiera Consolidados Intermedios por el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2012, y por el periodo de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2011.
- Estados Consolidados Intermedios de Resultados por función por los periodos de seis meses comprendidos entre el 1 de enero y el 30 de Junio de 2012 por el periodo de doce meses comprendido entre el 01 de enero y 31 de diciembre de 2011.
- Estados Consolidados Intermedios de Resultados Integrales por los periodos de seis meses comprendidos entre el 1 de enero y el 30 de Junio, por el periodo de seis meses comprendidos entre el 01 de enero y 30 de junio de 2011.



CLUB UNIVERSIDAD DE CHILE

- Estados Consolidados Intermedios de Cambios en el Patrimonio por los periodos de seis meses comprendidos entre el 1 de enero y el 30 de Junio de 2012 y por el periodo de seis meses comprendidos entre el 01 de enero 2011 y el 30 de junio de 2011.
- Estados Consolidados Intermedios de Flujos de Efectivo (Método Indirecto) por los periodos de seis meses comprendidos entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2012 y periodos de seis meses comprendidos entre el 01 de enero y el 30 de junio del 2011.

2.3 Responsabilidad de la Información y estimaciones realizadas.

La información contenida en estos Estados Financieros Consolidados Intermedios es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

En la preparación de los Estados Financieros Consolidados Intermedios se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración de la Compañía, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

Estas estimaciones se refieren básicamente a:

Litigios y otras contingencias.

En los casos que la administración y los abogados de la Sociedad han opinado que las causas tienen un grado de posibilidad de ocurrencia, se ha constituido una provisión al respecto.



2. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS.

(Continuación)

Vida útil de propiedades, plantas y equipos y pruebas de deterioro de activos.

La depreciación de Propiedades, plantas y equipos se efectúa en función de las vidas útiles que ha estimado la Administración para cada uno de estos activos productivos. Esta estimación podría cambiar como consecuencia de innovaciones tecnológicas.

Adicionalmente, de acuerdo a lo dispuesto por la NIC N° 36, Azul Azul S.A. evalúa al cierre de cada balance anual, o antes si existiese algún indicio de deterioro. Si como resultado de esta evaluación, el valor razonable resulta ser inferior al valor neto contable, se registra una pérdida por deterioro como ítem operacional en el estado de resultados.

Uso de Estimaciones y Juicios.

La preparación de los estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la administración realice estimaciones y supuestos relacionados con los montos reportados de activos y pasivos, y revelaciones de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las partidas importantes sujetas a dicha estimación y supuestos incluyen el valor en libros de propiedades, planta y equipo, e intangibles; valuación de provisión de deudores incobrables, activos por impuestos diferidos, e instrumentos financieros.

Las estimaciones y supuestos subyacentes son revisados periódicamente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que las estimaciones son revisadas y en los períodos futuros afectados.

Cambio en la Política Contable.

No existen cambios en la política contable de la Compañía y ha preparado los presentes estados financieros consolidados intermedios en base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.4 Principios contables.

2.4.1 Bases de Consolidación.

Los Estados Financieros Consolidados Intermedios incorporan los Estados Financieros de la Compañía y la Sociedad controlada por la Compañía (su filial). Se posee control cuando la Compañía tiene el poder para dirigir las políticas financieras y operativas de una sociedad de manera tal de obtener beneficio de sus actividades. Incluyen activos y pasivos al 30 de junio de 2012 y 31 de diciembre de 2011; resultados y flujos de efectivo por los seis meses terminados al 30 de Junio de 2012 y resultados y flujos de efectivo por doce meses terminados el 31 de diciembre de 2011.

Los resultados de las filiales adquiridas o enajenadas, se incluyen en el Estado Consolidado Intermedio de Resultados Integrales desde la fecha efectiva de adquisición y hasta la fecha efectiva de enajenación, según corresponda.

Todos los saldos y transacciones entre entidades relacionadas han sido totalmente eliminados en el proceso de consolidación.

El detalle de las Sociedad Filial incluidas en la consolidación es la siguiente:

Nombre de la Sociedad	Rut	País	Moneda Funcional	Porcentaje de Participación								
				30/06/2012			31/12/2011			01/01/2011		
				Directo	Indirecto	Total	Directo	Indirecto	Total	Directo	Indirecto	Total
Inmobiliaria Azul Azul S.P. A.	76.070.957-3	Chile	Peso Chileno	100%	0%	100%	100%	0%	100%	100%	0%	100%

La sociedad filial es una sociedad por acciones, persona jurídica distinta de la Matriz, creada por Azul Azul S.A. bajo el amparo del artículo N°424 del Código de Comercio, razón por la cual no existe la obligación de absorber a la subsidiaria al ser dueña del 100% del patrimonio de la filial.



2. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS.

(Continuación)

Coligadas o Asociadas.

Una asociada o coligada es una entidad sobre la cual la Sociedad ejerce una influencia significativa. Influencia significativa es el poder participar en las decisiones de políticas financieras y operativas. Pero no control o control conjunto de esas políticas. Los resultados, activos y pasivos de las asociadas son incorporados en estos Estados Financieros utilizando el método de la participación, excepto cuando la inversión es clasificada como mantenida para la venta, en cuyo caso es contabilizada en conformidad con NIIF 5 Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas. Bajo el método de la participación, las inversiones en asociadas son registradas inicialmente al costo, y son ajustadas posteriormente en función de los cambios que experimenta, tras la adquisición, la porción de los activos netos de la asociada que corresponde a la compañía, menos cualquier deterioro en el valor de las inversiones individuales.

Los dividendos recibidos desde estas entidades asociadas se registran reduciendo el valor libros de la inversión.

Los resultados obtenidos por esas entidades asociadas que corresponden a la Compañía conforme a su participación se incorporan, netos de su efecto tributario, en el rubro “participación en ganancia (pérdida) de asociadas contabilizadas por el método de participación” del Estado Consolidado de Resultados Integrales. Las pérdidas de una asociada que excedan de participación de la Compañía en dicha asociada son reconocidas en la medida que la compañía haya incurrido en obligaciones legales o constructivas o haya realizado pagos en nombre de la asociada.

Cuando una entidad de la Compañía realiza transacciones con una asociada de la compañía, las ganancias y pérdidas son eliminadas en función de la participación de la compañía en la asociada correspondiente.



2. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS.

(Continuación)

2.4.2 Moneda Funcional.

Los Estados Financieros Individuales de cada una de las sociedades incluidas en los Estados Financieros Consolidados, se presentan en la moneda del ambiente económico primario en la cual operan las sociedades (su moneda funcional). Para los propósitos de los Estados Financieros Consolidados, sus resultados y la posición financiera de cada sociedad son expresados en pesos chilenos, que es la moneda funcional de la Sociedad Matriz y es la moneda de presentación de los Estados Financieros Consolidados.

2.4.3 Compensación de saldos y transacciones.

Como norma general en los estados financieros no se compensan ni los activos y pasivos ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

Los ingresos o gastos que corrigen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y Azul Azul tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultanea, se presentan netos en la cuenta de resultados.



2. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS.

(Continuación)

2.4.4 Transacciones en moneda extranjera.

Las transacciones en monedas distintas a la moneda funcional de la sociedad (monedas extranjeras) se convierten a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. En la fecha de cada Estado de Situación Financiera, los activos y pasivos monetarios expresados en moneda extranjera son convertidos a las tasas de cambio de cierre del estado de situación. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en los estados de resultados integrales consolidados.

Los activos y pasivos denominados en Dólares Estadounidense (US\$), han sido convertidos a pesos chilenos (moneda de presentación) a los tipos de cambio observado a la fecha de cada cierre:

Periodo	UF	US\$
30.06.2012	22.627,36	501,84
31.12.2011	22.294,03	519,20

Las Unidades de fomento (UF) son unidades de reajuste las cuales son convertidas a pesos chilenos, la variación de la tasa de cambio es registrada en el Estado Consolidado de Resultado en el ítem "Resultado por unidades de reajuste".

2.4.5 Propiedades, plantas y equipos.

Las propiedades, plantas y equipos que posee la Compañía corresponden a los activos tangibles que cumplen la siguiente definición:

- Son para uso interno (administración y ventas)
- Son utilizados para suministrar servicios.
- Son recibidos en arrendamiento en virtud de un contrato (que cumple condiciones establecidas en NIC 17)
- Se utilizan por mas de un periodo
- Corresponden a repuestos importantes y equipos de mantenimiento adquiridos para proyectos específicos.



2. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS.

(Continuación)

Estos corresponden principalmente a terrenos, construcciones, obras de infraestructura, vehículos, maquinaria y equipos y se encuentran registrado a su costo menos la depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas correspondientes, excepto en el caso de los terrenos, que se presentan netos de las pérdidas por deterioro si las hubiere.

Los costos de ampliación, modernización, o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes.

Los gastos de mantención, conservación y reparación se imputan a resultados en el ejercicio que se incurren.

Asimismo, en este rubro se incluyen las inversiones efectuadas en activos adquiridos bajo modalidad de contratos de arrendamiento con opción de compra que reúnen las características de leasing financiero. Los bienes no son jurídicamente de propiedad de la compañía y pasaran a serlo cuando se ejerza la opción de compra.

Las obras en curso durante el periodo de construcción incluyen los gastos financieros que sean directamente atribuibles a la adquisición o construcción y los gastos del personal relacionado en forma directa y otros de naturaleza operativa, atribuibles a la construcción. Las obras en curso se traspasan a activos en explotación una vez finalizado el ejercicio de prueba cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

Las construcciones en propiedad ajena, corresponde a las construcciones del Complejo Deportivo ubicado en La Cisterna, lugar de entrenamiento, tanto del plantel profesional como del fútbol joven del Club de Fútbol Universidad de Chile. Estas construcciones se han considerado parte integrante del activo fijo, dado que el objeto de la construcción es usarlo en el giro de la empresa, durante un periodo considerable de tiempo y sin el propósito de venderlo. Además, la propiedad del bien es de la arrendataria hasta el término de la duración del contrato de arrendamiento.

La Sociedad ha optado por el método del costo para todos los elementos que componen el activo fijo, que consiste en valorizar al costo inicial, menos depreciación acumulada, menos pérdidas por deterioro de valor (si las hubiere). La Sociedad ha asignado como costo atribuido el valor contable de dichos bienes (costo de adquisición corregido monetariamente) en la fecha de la primera adopción (Exención NIIF 1).



2. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS.

(Continuación)

La depreciación es calculada linealmente durante los años de vida útil técnica estimada de los activos.

Los valores residuales de los activos, las vidas útiles y los métodos de depreciación se revisan y ajustan si corresponde, en cada cierre del ejercicio.

Las vidas útiles estimadas para los bienes del activo inmovilizado material son:

Activo	Vida Útil
Edificios	25 a 30 años
Plantas y equipos	3 a 10 años
Equipamiento de tecnologías de información	3 a 5 años
Instalaciones fijas y accesorias	10 a 20 años
Vehículos	5 a 10 años

Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo, se calculan comparando, los ingresos obtenidos con el valor libros y se incluye en el Estado de Resultados. Al vender activos que fueron revalorizados de acuerdo a NIIF 1, los valores incluidos en reservas de revalorización se traspasan a resultados acumulados.

2.4.6 Activos Intangibles.

a. Derechos de Concesión.

La sociedad adquirió los derechos de concesión de todos los bienes operativos de la Corporación de Fútbol Profesional de la Universidad de Chile "CORFUCH", en quiebra.

El plazo de amortización de este intangible es de 30 años de acuerdo a la duración de dicho contrato de cesión de derechos de uso y goce y explotación de los activos de la CORFUCH.



2. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS.

(Continuación)

b. Pases de Jugadores.

Los Pases de jugadores son registrados a su valor de costo y se amortizan, en promedio, en un plazo estimado de cuatro años. Además, periódicamente se revisa las pérdidas por deterioro.

2.4.7 Costos por intereses.

Los costos por intereses incurridos para la construcción de cualquier activo calificado se capitalizan durante el periodo de tiempo que es necesario para completar el activo para el uso que se pretende. Otros costos por intereses se registran en resultado (gastos)

2.4.8 Activos financieros corrientes y no corrientes.

Los activos y pasivos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías de acuerdo con NIC 39 e incluyen

(i) Otros activos financieros corrientes: Corresponden a instrumentos financieros que mantienen alguna restricción de liquidez. Estos instrumentos son medidos a valor razonable y las variaciones en su valor se registran en resultados en el momento que ocurren.

(ii) Deudores comerciales y otras deudas comerciales corrientes: Estas son registradas a su precio de venta, que corresponde al valor de mercado facturado, menos las devoluciones de capital o descuentos efectuados.

(iii) Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento: son aquellos que la Compañía tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento, se registran a su costo amortizado.

(iv) Activos financieros disponibles para la venta: son aquellos activos financieros que se designan específicamente en esta categoría.

Los pasivos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías de acuerdo con NIC 39:

(i) Clasificación como deuda o patrimonio - Los instrumentos de deuda y patrimonio se clasifican ya sea como pasivos financieros o como patrimonio, de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual.



2. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS.

(Continuación)

(ii) Instrumentos de patrimonio - Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de la entidad una vez deducidos todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por AZUL AZUL S.A. se registran al monto la contraprestación recibida, netos de los costos directos de la emisión. La Sociedad actualmente sólo tiene emitidas acciones series A y B.

(iii) Pasivos financieros - Los pasivos financieros se clasifican ya sea como pasivo financiero a valor razonable a través de resultados o como otros pasivos financieros.

(a) Pasivos financieros a valor razonable a través de resultados - Los pasivos financieros son clasificados a valor razonable a través de resultados cuando éstos, sean mantenidos para negociación o sean designados a valor razonable a través de resultados.

(b) Otros pasivos financieros - Otros pasivos financieros, incluyendo los préstamos, se valorizan inicialmente por el monto de efectivo recibido, netos de los costos de transacción.

(c) Otros pasivos no financieros Al 30 de junio de 2012, se presenta bajo este rubro la obligación emanada por el Convenio de Pago con la Tesorería General de la República, por la deuda que mantiene "CORFUCH" al momento de ceder en concesión los derechos de uso, goce, y explotación. La deuda de M\$5.564.506 se pagará por Azul Azul S.A., en calidad de codeudor solidario, en cuotas anuales equivalentes al 8% de las utilidades, no pudiendo dichas cuotas ser inferiores al 3% de los ingresos, hasta el cumplimiento y solución total de la deuda, venciendo la próxima cuota en abril de 2013.



2. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS.

(Continuación)

2.4.9 Deterioro de activos.

i.- Activos financieros.

Un activo financiero no registrado a su valor razonable, con cambios en resultados, se evalúa a cada fecha de reporte para determinar si existe evidencia objetiva de que se haya deteriorado su valor. Un activo financiero está deteriorado si hay evidencia objetiva que indique que un evento de pérdida ha ocurrido después del reconocimiento inicial del activo, y que dicho evento de pérdida tuvo un efecto negativo sobre las estimaciones de flujo de efectivo futuras del activo respectivo, que puede estimarse con fiabilidad.

La evidencia objetiva de que los activos financieros se hayan deteriorado puede incluir incumplimiento de pago o atrasos por parte del deudor, la reestructuración de un monto adeudado a la Compañía en términos que la Compañía no habría considerado de otra forma, las indicaciones de que un deudor o emisor entrará en quiebra, la desaparición de un mercado activo para un instrumento y otros. Además, en el caso de una inversión en un instrumento de capital, una disminución significativa o prolongada en su valor razonable por debajo de su costo es evidencia objetiva de deterioro.

La Compañía considera evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, tanto para un activo individual como a nivel colectivo. Todas las cuentas por cobrar individualmente significativas han sido evaluadas por deterioro específico. Todas las cuentas por cobrar individuales han sido evaluadas como no deterioradas.

En la evaluación colectiva de deterioro, la Compañía utiliza las tendencias históricas de la probabilidad de incumplimiento, el tiempo de recuperación y los montos de la pérdida incurrida, ajustadas por el juicio de la administración en cuanto si las actuales condiciones económicas y de crédito son tales que las pérdidas reales pueden ser mayores o menores que las indicadas por las tendencias históricas.



2. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS.

(Continuación)

Una pérdida de valor respecto de un activo financiero valorizado al costo amortizado se calcula como la diferencia entre su importe en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados descontados a la tasa de interés original del activo. Las pérdidas son reconocidas en resultados y se presentan en una cuenta complementaria contra las cuentas por cobrar. En relación al interés en el activo deteriorado continúa siendo reconocido a través del cálculo del descuento. Cuando un evento posterior hace que el importe de la pérdida por deterioro disminuya, la disminución de la pérdida por deterioro se revierte en resultados.

ii.- Activos no financieros.

El importe en libros de los activos no financieros de la Compañía, distintos de los inventarios y activos por impuestos diferidos, son revisados en cada fecha de informe para determinar si existe algún indicio de deterioro. Las pruebas de deterioro formales para todos los otros activos se realizan cuando hay un indicador de deterioro. En cada fecha de presentación de informes, se hace una evaluación para determinar si existen indicios de deterioro. La Compañía realiza anualmente una revisión interna de los valores de los activos, la cual se utiliza como una fuente de información para evaluar cualquier indicio de deterioro. Los factores externos, tales como cambios en los procesos futuros esperados, el precio de los productos básicos, los costos y otros factores de mercado también son monitoreados para evaluar los indicadores de deterioro. Si existe algún indicador de deterioro se calcula una estimación del valor recuperable del activo. El importe recuperable se determina como el mayor entre el valor razonable menos los costos directos de venta y el valor de uso del activo.

Si el importe en libros del activo excede su valor recuperable, el activo se deteriora y la pérdida por deterioro es reconocido en resultados, a fin de reducir el importe en libros en el estado de situación financiera a su valor recuperable.

Estos flujos de efectivo son descontados a una tasa de descuento apropiada para determinar un valor actual neto de los activos.

El valor de uso se determina como el valor presente de los flujos de caja futuros estimados que se espera surjan del uso continuo de la Compañía en su forma actual y su eventual eliminación.



2. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS.

(Continuación)

Estos supuestos son diferentes a los utilizados en el cálculo de valor razonable y, por consiguiente, el cálculo del valor en uso puede dar un resultado diferente (por lo general menor) que el cálculo del valor razonable.

En la evaluación de los indicadores de deterioro y en la realización de cálculos de deterioro, los activos son considerados como una sola unidad generadora de efectivo.

2.4.10 Instrumentos financieros derivados.

La política de la Sociedad es que los contratos derivados que suscriba la Sociedad correspondan únicamente a contratos de cobertura. Los efectos que surjan producto de los cambios del valor justo de este tipo de instrumentos, se registran dependiendo de su valor en activos o pasivos de cobertura, en la medida que la cobertura de esta partida haya sido declarada como altamente efectiva de acuerdo a su propósito. La correspondiente utilidad o pérdida no realizada se reconoce en resultados del período en que los contratos son liquidados o dejan de cumplir las características de cobertura.

a) Derivados implícitos, La Sociedad evalúa la existencia de derivados implícitos en contratos de instrumentos financieros para determinar si sus características y riesgos están estrechamente relacionados con el contrato principal siempre que el conjunto no esté contabilizado a valor razonable. En caso de no estar estrechamente relacionados, son registrados separadamente contabilizando las variaciones de valor en la cuenta de Resultados Consolidada. A la fecha, AZUL AZUL ha estimado que no existen derivados implícitos en sus contratos.

b) Contabilidad de coberturas, La Sociedad denomina ciertos instrumentos como de cobertura, que pueden incluir derivados o derivados implícitos, ya sea como instrumentos de cobertura del valor justo o instrumentos de cobertura de flujos de caja.

Al inicio de la relación de cobertura, AZUL AZUL documenta la relación entre los instrumentos de cobertura y el ítem cubierto, junto con los objetivos de su gestión de riesgo y su estrategia para realizar diferentes transacciones de cobertura. Además, al inicio de la cobertura y de manera continuada, AZUL AZUL S.A. documenta si el instrumento de cobertura utilizado en una relación de cobertura es altamente efectivo en compensar cambios en los valores justos o flujos de caja del ítem cubierto.



2. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS.

(Continuación)

c) Instrumentos de cobertura del valor justo, El cambio en los valores justos de los instrumentos derivados denominados y que califican como instrumentos de cobertura del valor justo, se contabilizan en ganancias y pérdidas de manera inmediata, junto con cualquier cambio en el valor justo del ítem cubierto que sea atribuible al riesgo cubierto. En los periodos cubiertos por los presentes estados financieros, AZUL AZUL no ha clasificado coberturas como de este tipo.

d) Coberturas de flujos de caja, La porción efectiva de los cambios en el valor justo de los instrumentos derivados que se denominan y califican como instrumentos de cobertura de flujos de caja se difiere en el patrimonio, en una reserva de Patrimonio Neto denominada “Cobertura de Flujo de Caja”. La ganancia o pérdida relacionada a la porción ineficaz se reconoce de manera inmediata en ganancias o pérdidas, y se incluye en la línea de “otros gastos” del estado de resultados. Los montos diferidos en el patrimonio se reconocen como ganancias o pérdidas en los periodos cuando el ítem cubierto se reconoce en ganancias o pérdidas, en la misma línea del estado de resultados que el ítem cubierto fue reconocido. Sin embargo, cuando la transacción prevista que se cubre resulta en el reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, las ganancias y pérdidas previamente diferidas en el patrimonio se transfieren del patrimonio y se incluyen en la valorización inicial del costo de dicho activo o pasivo.

La contabilidad de coberturas se discontinúa cuando se anula la relación de cobertura, cuando el instrumento de cobertura vence o se vende, se finaliza, o ejerce, o ya no califica para la contabilidad de coberturas. Cualquier ganancia o pérdida diferida en el patrimonio en ese momento se mantiene en el patrimonio y se reconoce cuando la transacción prevista finalmente se reconoce en ganancias o pérdidas. Cuando ya no es esperable que una transacción prevista ocurra, la ganancia o pérdida acumulada que fue diferida en el patrimonio se reconoce de manera inmediata en ganancias o pérdidas. Las ineffectividades de cobertura son de debitadas o abonadas a resultados



2. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS.

(Continuación)

2.4.11 Provisiones.

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o constructiva) como resultado de un evento pasado, que sea probable que la Compañía utilice recursos para liquidar la obligación y sobre la cual puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación. El monto reconocido como provisión representa la mejor estimación de los pagos requeridos para liquidar la obligación presente a la fecha de cierre de los Estados Financieros, teniendo en consideración los riesgos de incertidumbre en torno a la obligación. Cuando una provisión es determinada usando los flujos de caja estimados para liquidar la obligación presente, su valor libro es el valor presente de dichos flujos de efectivo.

Cuando se espera recuperar, parte o la totalidad de los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión desde un tercero, el monto por cobrar se reconoce como un activo, si es prácticamente cierto que el reembolso será recibido, y el monto por cobrar puede ser medido de manera confiable.

- Provisiones del personal.

La Sociedad y sus filiales han provisionado el costo de las vacaciones y otros beneficios al personal sobre la base de lo devengado.

2.4.12 Impuesto a la renta e impuestos diferidos.

La Sociedad y su filial contabilizan el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Impuesto a la Renta.

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos, se registran de acuerdo con las normas establecidas en NIC 12 "Impuesto a la renta".



2. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS.

(Continuación)

2.4.13 Activos no corrientes para su disposición clasificados como mantenidos para la venta.

Los activos no corrientes destinados para la venta son medidos al menor valor entre el valor contable y el valor razonable menos el costo de venta. Los activos son clasificados en este rubro, cuando el valor contable puede ser recuperado a través de una transacción de venta, que sea altamente probable de realizar, y que tendrá disponibilidad inmediata en la condición en que se encuentra.

2.4.14 Impuesto a las Ganancias.

El resultado por impuesto a las ganancias del período, se determina como la suma del impuesto corriente de las distintas sociedades filiales y resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del período, una vez aplicadas las deducciones tributarias, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios. Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria, generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo, que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén vigentes cuando los activos y pasivos se realicen.

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios, se reconocen únicamente cuando se considera probable que existan ganancias tributarias suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios. El impuesto corriente y las variaciones en los impuestos diferidos se registran en resultados o en rubros de patrimonio neto en el estado de situación financiera, en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado, excepto activos o pasivos que provengan de combinaciones de negocio.

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen únicamente cuando se considera probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios. Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de plusvalías compradas y de aquellas cuyo origen está dado por la valorización de las inversiones en filiales, asociadas y entidades bajo control conjunto, en las cuales la Compañía pueda controlar la reversión de las mismas y es probable que no reviertan en un futuro previsible.



2. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS.

(Continuación)

2.4.15 Estado de flujo de efectivo.

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, la Sociedad y filial han definido las siguientes consideraciones:

El efectivo y equivalentes al efectivo: incluyen el efectivo en caja, depósitos a plazo y cuotas de fondos mutuos y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que tienen un bajo riesgo de cambios en su valor y con un vencimiento original de tres meses. En el balance de situación, los sobregiros bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

2.4.16. Ganancias por acción.

La ganancia básica por acción se calcula como el coeficiente entre la ganancia (pérdida) neta del período atribuible a la Sociedad y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante dicho período, sin incluir el número medio de acciones de la Sociedad en poder de alguna sociedad filial, si en alguna ocasión fuera el caso. Azul Azul S.A. y filiales no han realizado ningún tipo de operación de potencial efecto dilusivo que suponga una ganancia por acción diluido diferente del beneficio básico por acción.

2.4.17 Dividendos.

La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como un pasivo al cierre de cada período en los estados financieros, en función de la política de dividendos de la Compañía.



2. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS.

(Continuación)

Se determina el monto de la obligación con los accionistas, neta de los dividendos provisorios que se hayan aprobado en el curso del año, y se registran contablemente en el rubro “Otros pasivos no financieros” o en el rubro Cuentas por pagar a empresas relacionadas según corresponde, con cargo a la cuenta incluida en el patrimonio neto denominada “Ganancia (pérdidas) acumuladas”.

2.4.18 Clasificación de saldos en corriente y no corriente.

En el estado de situación financiera consolidado adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período. En el caso que existiese obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Sociedad, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos a largo plazo.

2.4.19 Medio ambiente.

Los desembolsos relacionados con el medio ambiente, se reconocen en los resultados del ejercicio o período en que se incurren.



3. Nuevas NIIF e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones NIIF (CINIIF)

a) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros:

	Enmiendas a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 12	Impuestos diferidos - Recuperación del Activo Subyacente	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2012
NIIF 1 (Revisada)	Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – (i) Eliminación de Fechas Fijadas para Adoptadores por Primera Vez (ii) Hiperinflación Severa	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Julio de 2011.
NIIF 7	Instrumentos Financieros: Revelaciones –Revelaciones – Transferencias de Activos Financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2011

La aplicación de estas normas no ha tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

Enmienda a NIC 12, Impuesto a las ganancias

El 20 de Diciembre de 2010, el IASB publicó Impuestos diferidos: Recuperación del Activo Subyacente – Modificaciones a NIC 12. Las modificaciones establecen una exención al principio general de NIC 12 de que la medición de activos y pasivos por impuestos diferidos deberán reflejar las consecuencias tributarias que seguirían de la manera en la cual la entidad espera recuperar el valor libros de un activo. Específicamente la exención aplica a los activos y pasivos por impuestos diferidos que se originan en propiedades de inversión medidas usando el modelo del valor razonable de NIC 40 y en propiedades de inversión adquiridas en una combinación de negocios, si ésta es posteriormente medida usando el modelo del valor razonable de NIC 40. La modificación introduce una presunción de que el valor corriente de la propiedad de inversión será recuperada al momento de su venta, excepto cuando la propiedad de inversión es depreciable y es mantenida dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es consumir sustancialmente todos los beneficios económicos a lo largo del tiempo, en lugar de a través de la venta. Estas modificaciones deberán ser aplicadas retrospectivamente exigiendo una reemisión retrospectiva de todos los activos y pasivos por impuestos diferidos dentro del alcance de esta modificación, incluyendo aquellos que hubiesen sido reconocidos inicialmente en una combinación de negocios.



3. Nuevas NIIF e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones NIIF (CINIIF)

(continuación)

La fecha de aplicación obligatoria de estas modificaciones es para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2012. Se permite la aplicación anticipada.

Enmienda a NIIF 1, Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera

El 20 de Diciembre de 2010, el IASB publicó ciertas modificaciones a NIIF 1, específicamente:

- (i) Eliminación de Fechas Fijadas para Adoptadores por Primera Vez - Estas modificaciones entregan una ayuda para adoptadores por primera vez de las NIIF al reemplazar la fecha de aplicación prospectiva del desreconocimiento de activos y pasivos financieros del '1 de enero de 2004' con 'la fecha de transición a NIIF' de esta manera los adoptadores por primera vez de IFRS no tienen que aplicar los requerimientos de desreconocimiento de IAS 39 retrospectivamente a una fecha anterior; y libera a los adoptadores por primera vez de recalcular las pérdidas y ganancias del 'día 1' sobre transacciones que ocurrieron antes de la fecha de transición a NIIF
- (ii) Hiperinflación Severa – Estas modificaciones proporcionan guías para la entidades que emergen de una hiperinflación severa, permitiéndoles en la fecha de transición de las entidades medir todos los activos y pasivos mantenidos antes de la fecha de normalización de la moneda funcional a valor razonable en la fecha de transición a NIIF y utilizar ese valor razonable como el costo atribuido para esos activos y pasivos en el estado de situación financiera de apertura bajo IFRS. Las entidades que usen esta exención deberán describir las circunstancias de cómo, y por qué, su moneda funcional se vio sujeta a hiperinflación severa y las circunstancias que llevaron a que esas condiciones terminaran. Estas modificaciones serán aplicadas obligatoriamente para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de Julio de 2011. Se permite la aplicación anticipada



3. Nuevas NIIF e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones NIIF (CINIIF) (continuación)

Enmienda a NIIF 7, Instrumentos Financieros

El 7 de Octubre de 2010, el International Accounting Standards Board (IASB) emitió Revelaciones –

Transferencias de Activos Financieros (Modificaciones a NIIF 7 Instrumentos Financieros – Revelaciones) el cual incrementa los requerimientos de revelación para transacciones que involucran la transferencia de activos financieros. Estas modificaciones están dirigidas a proporcionar una mayor transparencia sobre la exposición al riesgo de transacciones donde un activo financiero es transferido pero el cedente retiene cierto nivel de exposición continua (referida como 'involucramiento continuo') en el activo. Las modificaciones también requieren revelar cuando las transferencias de activos financieros no han sido distribuidas uniformemente durante el período (es decir, cuando las transferencias ocurren cerca del cierre del período de reporte). Estas modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de Julio de 2011. Está permitida la aplicación anticipada de estas modificaciones. Las revelaciones no son requeridas para ninguno de los períodos presentados que comiencen antes de la fecha inicial de aplicación de las modificaciones

b) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

	Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9	Instrumentos Financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2015
NIIF 10	Estados Financieros Consolidado	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 11	Acuerdos Conjuntos	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 12	Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIC 27 (2011)	Estados Financieros Separados	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIC 28 (2011)	Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 13	Mediciones de Valor Razonable	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013



3. Nuevas NIIF e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones NIIF (CINIIF) (continuación)

	Enmiendas a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 1	Presentación de Estados Financieros – Presentación de Componentes de Otros Resultados Integrales	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Julio de 2012
NIC 32	Instrumentos Financieros: Presentación –Aclaración de requerimientos para el neteo de activos y pasivos financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014
NIIF 7	Instrumentos Financieros: Revelaciones – Modificaciones a revelaciones acerca de neteo de activos y pasivos financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 10, NIIF 11 y NIIF12 –	Estados Financieros Consolidados, Acuerdos Conjuntos y Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades – Guías para la transición	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013

	Nuevas Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 20	Costos de Desbroce en la Fase de Producción de una Mina de Superficie	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Enero de 2013



3. Nuevas NIIF e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones NIIF (CINIIF) (continuación)

NIIF 9, Instrumentos Financieros

El 12 de noviembre de 2009, el International Accounting Standard Board (IASB) emitió NIIF 9, Instrumentos Financieros. Esta Norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros y es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2013, permitiendo su aplicación anticipada. NIIF 9 especifica como una entidad debería clasificar y medir sus activos financieros. Requiere que todos los activos financieros sean clasificados en su totalidad sobre la base del modelo de negocio de la entidad para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de caja contractuales de los activos financieros. Los activos financieros son medidos ya sea a costo amortizado o valor razonable. Solamente los activos financieros que sean clasificados como medidos a costo amortizados serán probados por deterioro. El 28 de Octubre de 2010, el IASB publicó una versión revisada de NIIF 9, Instrumentos Financieros. La Norma revisada retiene los requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros que fue publicada en Noviembre de 2009, pero agrega guías sobre la clasificación y medición de pasivos financieros. Como parte de la reestructuración de NIIF 9, el IASB también ha replicado las 35 guías sobre desreconocimiento de instrumentos financieros y las guías de implementación relacionadas desde IAS 39 a NIIF 9. Estas nuevas guías concluyen la primera fase del proyecto del IASB para reemplazar la NIC 39. Las otras fases, deterioro y contabilidad de cobertura, aún no han sido finalizadas. Las guías incluidas en NIIF 9 sobre la clasificación y medición de activos financieros no han cambiado de aquellas establecidas en NIC 39. En otras palabras, los pasivos financieros continuarán siendo medidos ya sea, a costo amortizado o a valor razonable con cambios en resultados. El concepto de bifurcación de derivados incorporados en un contrato por un activo financiero tampoco ha cambiado. Los pasivos financieros mantenidos para negociar continuarán siendo medidos a valor razonable con cambios en resultados, y todos los otros activos financieros serán medidos a costo amortizado a menos que se aplique la opción del valor razonable utilizando los criterios actualmente existentes en NIC 39. No obstante lo anterior, existen dos diferencias con respecto a NIC 39:

- La presentación de los efectos de los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito de un pasivo; y
- La eliminación de la exención del costo para derivados de pasivo a ser liquidados mediante la entrega de instrumentos de patrimonio no transados.



3. Nuevas NIIF e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones NIIF (CINIIF) (continuación)

El 16 de Diciembre de 2011, el IASB emitió Fecha de Aplicación Obligatoria de NIIF 9 y Revelaciones de la Transición, difiriendo la fecha efectiva tanto de las versiones de 2009 y de 2010 a períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2015. Anterior a las modificaciones, la aplicación de NIIF 9 era obligatoria para períodos anuales que comenzaban en o después de 2013. Las modificaciones cambian los requerimientos para la transición desde NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición a NIIF 9. Adicionalmente, las modificaciones también modifican NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones para agregar ciertos requerimientos en el período de reporte en el que se incluya la fecha de aplicación de NIIF 9.

NIIF 10, Estados Financieros Consolidados

El 12 de mayo de 2011, el IASB emitió NIIF 10, Estados Financieros Consolidados, el cual reemplaza IAS 27, Estados Financieros Consolidados y Separados y SIC-12 Consolidación – Entidades de Propósito Especial. El objetivo de NIIF 10 es tener una sola base de consolidación para todas las entidades, independiente de la naturaleza de la inversión, esa base es el control. La definición de control incluye tres elementos: poder sobre una inversión, exposición o derechos a los retornos variables de la inversión y la capacidad de usar el poder sobre la inversión para afectar las rentabilidades del inversionista. NIIF 10 proporciona una guía detallada de cómo aplicar el principio de control en un número de situaciones, incluyendo relaciones de agencia y posesión de derechos potenciales de voto. Un inversionista debería reevaluar si controla una inversión si existe un cambio en los hechos y circunstancias. NIIF 10 reemplaza aquellas secciones de IAS 27 que abordan el cuándo y cómo un inversionista debería preparar estados financieros consolidados y reemplaza SIC- 12 en su totalidad. La fecha efectiva de aplicación de NIIF 10 es el 1 de enero de 2013, se permite la aplicación anticipada bajo ciertas circunstancias. 36



3. Nuevas NIIF e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones NIIF (CINIIF) (continuación)

NIIF 11, Estados Financieros Consolidados

El 12 de mayo de 2011, el IASB emitió NIIF 11, Acuerdos Conjuntos, el cual reemplaza IAS 31, Intereses en Negocios Conjuntos y SIC-13, Entidades de Control Conjunto. NIIF 11 clasifica los acuerdos conjuntos ya sea como operaciones conjuntas (combinación de los conceptos existentes de activos controlados conjuntamente y operaciones controladas conjuntamente) o negocios conjuntos (equivalente al concepto existente de una entidad controlada conjuntamente). Una operación conjunta es un acuerdo conjunto donde las partes que tienen control conjunto tienen derechos a los activos y obligaciones por los pasivos. Un negocio conjunto es un acuerdo conjunto donde las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos netos del acuerdo. NIIF 11 exige el uso del valor patrimonial para contabilizar las participaciones en negocios conjuntos, de esta manera eliminando el método de consolidación proporcional. La fecha efectiva de aplicación de NIIF 11 es el 1 de enero de 2013, se permite la aplicación anticipada en ciertas circunstancias.

NIIF 12, Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades

El 12 de mayo de 2011, el IASB emitió NIIF 12, Revelaciones de Intereses en Otras Entidades, la cual requiere mayores revelaciones relacionadas a las participaciones en filiales, acuerdos conjuntos, asociadas y entidades estructuradas no consolidadas. NIIF 12 establece objetivos de revelación y especifica revelaciones mínimas que una entidad debe proporcionar para cumplir con esos objetivos. Una entidad deberá revelar información que permita a los usuarios de sus estados financieros evaluar la naturaleza y riesgos asociados con sus participaciones en otras entidades y los efectos de esas participaciones en sus estados financieros. Los requerimientos de revelación son extensos y representan un esfuerzo que podría requerir acumular la información necesaria. La fecha efectiva de aplicación de NIIF 12 es el 1 de enero de 2013, pero se permite a las entidades incorporar cualquiera de las nuevas revelaciones en sus estados financieros antes de esa fecha.

NIC 27 (2011), Estados Financieros Separados

NIC 27 Estados Financieros Consolidados y Separados fue modificada por la emisión de NIIF 10 pero retiene las guías actuales para estados financieros separados.



3. Nuevas NIIF e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones NIIF (CINIIF) (continuación)

NIC 28 (2011), Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos

NIC 28 Inversiones en Asociadas fue modificada para conformar los cambios relacionados con la emisión de NIIF 10 y NIIF 11.

NIIF 13, Mediciones de Valor Razonable

El 12 de mayo de 2011, el IASB emitió NIIF 13, Mediciones de Valor Razonable, la cual establece una sola fuente de guías para las mediciones a valor razonable bajo las NIIF. Esta norma aplica tanto para activos financieros como para activos no financieros medidos a valor razonable. El valor razonable se define como “el precio que sería recibido al vender un activo o pagar para transferir un pasivo en una transacción organizada entre participantes de mercado en la fecha de medición” (es decir, un precio de salida). NIIF 13 es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2013, se permite la aplicación anticipada, y aplica prospectivamente desde el comienzo del período anual en el cual es adoptada.³⁷

Enmienda NIC 1, Presentación de Estados Financieros

El 16 de Junio de 2011, el IASB publicó Presentación de los Componentes de Otros Resultados Integrales (modificaciones a NIC 1). Las modificaciones retienen la opción de presentar un estado de resultados y un estado de resultados integrales ya sea en un solo estado o en dos estados individuales consecutivos. Se exige que los componentes de otros resultados integrales sean agrupados en aquellos que serán y aquellos que no serán posteriormente reclasificados a pérdidas y ganancias. Se exige que el impuesto sobre los otros resultados integrales sea asignado sobre esa misma base. La medición y reconocimiento de los componentes de pérdidas y ganancias y otros resultados integrales no se ven afectados por las modificaciones, las cuales son aplicables para períodos de reporte que comienzan en o después del 1 de Julio de 2012, se permite la aplicación anticipada.



3. Nuevas NIIF e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones NIIF (CINIIF) (continuación)

Enmienda a NIC 19, Beneficios a los Empleados

El 16 de Junio de 2011, el IASB publicó modificaciones a NIC 19, Beneficios a los Empleados, las cuales cambian la contabilización de los planes de beneficios definidos y los beneficios de término. Las modificaciones requieren el reconocimiento de los cambios en la obligación por beneficios definidos y en los activos del plan cuando esos cambios ocurren, eliminando el enfoque del corredor y acelerando el reconocimiento de los costos de servicios pasados. Los cambios en la obligación de beneficios definidos y los activos del plan son desagregadas en tres componentes: costos de servicio, interés neto sobre los pasivos (activos) netos por beneficios definidos y remediciones de los pasivos (activos) netos por beneficios definidos. El interés neto se calcula usando una tasa de retorno para bonos corporativos de alta calidad. Esto podría ser menor que la tasa actualmente utilizada para calcular el retorno esperado sobre los activos del plan, resultando en una disminución en la utilidad del ejercicio. Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2013, se permite la aplicación anticipada. Se exige la aplicación retrospectiva con ciertas excepciones.

Enmienda a NIC 32, Instrumentos Financieros: Presentación

En Diciembre de 2011, el IASB modificó los requerimientos de contabilización y revelación relacionados con el neteo de activos y pasivos financieros mediante las enmiendas a NIC 32 y NIIF 7. Estas enmiendas son el resultado del proyecto conjunto del IASB y el Financial Accounting Standards Board (FASB) para abordar las diferencias en sus respectivas normas contables con respecto al neteo de instrumentos financieros. Las nuevas revelaciones son requeridas para períodos anuales o intermedios que comiencen en o después del 1 de enero de 2013 y las modificaciones a NIC 32 son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2014. Ambos requieren aplicación retrospectiva para períodos comparativos.



3. Nuevas NIIF e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones NIIF (CINIIF) (continuación)

Enmienda a NIIF 7, Neteo de Activos y Pasivos Financieros

NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones, fue modificada para solicitar información acerca de todos los instrumentos financieros reconocidos que están siendo neteados en conformidad con el párrafo 42 de NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación. Las modificaciones también requieren la revelación de información acerca de los instrumentos financieros reconocidos que están sujetos a acuerdos maestros de neteo exigibles y acuerdos similares incluso si ellos no han sido neteados en conformidad con NIC 32. El IASB considera que estas revelaciones permitirán a los usuarios de los estados financieros evaluar el efecto o el potencial efecto 38 de acuerdos que permiten el neteo, incluyendo derechos de neteo asociados con los activos financieros y pasivos financieros reconocidos por la entidad en su estado de posición financiera. Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de Enero de 2013. Se permite la aplicación anticipada.

Enmienda NIIF 10 – Estados Financieros Consolidados, NIIF 11 - Acuerdos Conjuntos y NIIF

12 - Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades – Guías para la transición

El 28 de Junio de 2012, el IASB publicó Estados Financieros Consolidados, Acuerdos Conjuntos y Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades (Modificaciones a NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12). Las modificaciones tienen la intención de proporcionar un aligeramiento adicional en la transición a NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12, al “limitar el requerimiento de proporcionar información comparativa ajustada solo para el año comparativo inmediatamente precedente”. También, modificaciones a NIIF 11 y NIIF 12 eliminan el requerimiento de proporcionar información comparativa para períodos anteriores al período inmediatamente precedente. La fecha efectiva de estas modificaciones es para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013, alineándose con las fechas efectivas de NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12.



3. Nuevas NIIF e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones NIIF (CINIIF) (continuación)

CINIIF 20, Costos de Desbroce (Eliminación de desechos) en la Fase de Producción de una Mina de Superficie

El 19 de Octubre de 2011, el IFRS Interpretations Committee publicó CINIIF 20, Costos de Desbroce en la Fase de Producción de una Mina de Superficie ('CINIIF 20'). CINIIF 20 aplica a todos los tipos de recursos naturales que son extraídos usando el proceso de minería superficial. Los costos de actividades de desbroce que mejoren el acceso a minerales deberán ser reconocidos como un activo no corriente ("activo de actividad de desbroce") cuando se cumplan ciertos criterios, mientras que los costos de operaciones continuas normales de actividades de desbroce deberán ser contabilizados de acuerdo con NIC 2 Inventarios. El activo por actividad de desbroce deberá ser inicialmente medido al costo y posteriormente a costo o a su importe revaluado menos depreciación o amortización y pérdidas por deterioro. La interpretación es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de Enero de 2013. Se permite la aplicación anticipada.

La administración de la sociedad estima que la futura adopción de las normas e interpretaciones antes descritas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros consolidados.

3. Nuevas NIIF e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones NIIF (CINIIF)

a) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros:

	Enmiendas a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 12	Impuestos diferidos - Recuperación del Activo Subyacente	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2012
NIIF 1 (Revisada)	Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – (i) Eliminación de Fechas Fijadas para Adoptadores por Primera Vez (ii) Hiperinflación Severa	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Julio de 2011.
NIIF 7	Instrumentos Financieros: Revelaciones –Revelaciones – Transferencias de Activos Financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2011

La aplicación de estas normas no ha tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.



Enmienda a NIC 12, Impuesto a las ganancias

El 20 de Diciembre de 2010, el IASB publicó Impuestos diferidos: Recuperación del Activo Subyacente – Modificaciones a NIC 12. Las modificaciones establecen una exención al principio general de NIC 12 de que la medición de activos y pasivos por impuestos diferidos deberán reflejar las consecuencias tributarias que seguirían de la manera en la cual la entidad espera recuperar el valor libros de un activo. Específicamente la exención aplica a los activos y pasivos por impuestos diferidos que se originan en propiedades de inversión medidas usando el modelo del valor razonable de NIC 40 y en propiedades de inversión adquiridas en una combinación de negocios, si ésta es posteriormente medida usando el modelo del valor razonable de NIC 40. La modificación introduce una presunción de que el valor corriente de la propiedad de inversión será recuperada al momento de su venta, excepto cuando la propiedad de inversión es depreciable y es mantenida dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es consumir sustancialmente todos los beneficios económicos a lo largo del tiempo, en lugar de a través de la venta. Estas modificaciones deberán ser aplicadas retrospectivamente exigiendo una reemisión retrospectiva de todos los activos y pasivos por impuestos diferidos dentro del alcance de esta modificación, incluyendo aquellos que hubiesen sido reconocidos inicialmente en una combinación de negocios.



3. Nuevas NIIF e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones NIIF (CINIIF)

(continuación)

La fecha de aplicación obligatoria de estas modificaciones es para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2012. Se permite la aplicación anticipada.

Enmienda a NIIF 1, Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera

El 20 de Diciembre de 2010, el IASB publicó ciertas modificaciones a NIIF 1, específicamente:

- (iii) Eliminación de Fechas Fijadas para Adoptadores por Primera Vez - Estas modificaciones entregan una ayuda para adoptadores por primera vez de las NIIF al reemplazar la fecha de aplicación prospectiva del desreconocimiento de activos y pasivos financieros del '1 de enero de 2004' con 'la fecha de transición a NIIF' de esta manera los adoptadores por primera vez de IFRS no tienen que aplicar los requerimientos de desreconocimiento de IAS 39 retrospectivamente a una fecha anterior; y libera a los adoptadores por primera vez de recalcular las pérdidas y ganancias del 'día 1' sobre transacciones que ocurrieron antes de la fecha de transición a NIIF
- (iv) Hiperinflación Severa – Estas modificaciones proporcionan guías para la entidades que emergen de una hiperinflación severa, permitiéndoles en la fecha de transición de las entidades medir todos los activos y pasivos mantenidos antes de la fecha de normalización de la moneda funcional a valor razonable en la fecha de transición a NIIF y utilizar ese valor razonable como el costo atribuido para esos activos y pasivos en el estado de situación financiera de apertura bajo IFRS. Las entidades que usen esta exención deberán describir las circunstancias de cómo, y por qué, su moneda funcional se vio sujeta a hiperinflación severa y las circunstancias que llevaron a que esas condiciones terminaran. Estas modificaciones serán aplicadas obligatoriamente para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de Julio de 2011. Se permite la aplicación anticipada



3. Nuevas NIIF e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones NIIF (CINIIF) (continuación)

Enmienda a NIIF 7, Instrumentos Financieros

El 7 de Octubre de 2010, el International Accounting Standards Board (IASB) emitió Revelaciones –

Transferencias de Activos Financieros (Modificaciones a NIIF 7 Instrumentos Financieros – Revelaciones) el cual incrementa los requerimientos de revelación para transacciones que involucran la transferencia de activos financieros. Estas modificaciones están dirigidas a proporcionar una mayor transparencia sobre la exposición al riesgo de transacciones donde un activo financiero es transferido pero el cedente retiene cierto nivel de exposición continua (referida como ‘involucramiento continuo’) en el activo. Las modificaciones también requieren revelar cuando las transferencias de activos financieros no han sido distribuidas uniformemente durante el período (es decir, cuando las transferencias ocurren cerca del cierre del período de reporte). Estas modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de Julio de 2011. Está permitida la aplicación anticipada de estas modificaciones. Las revelaciones no son requeridas para ninguno de los períodos presentados que comiencen antes de la fecha inicial de aplicación de las modificaciones

b) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

	Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9	Instrumentos Financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2015
NIIF 10	Estados Financieros Consolidado	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 11	Acuerdos Conjuntos	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 12	Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIC 27 (2011)	Estados Financieros Separados	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIC 28 (2011)	Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 13	Mediciones de Valor Razonable	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013



3. Nuevas NIIF e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones NIIF (CINIIF) (continuación)

	Enmiendas a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 1	Presentación de Estados Financieros – Presentación de Componentes de Otros Resultados Integrales	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Julio de 2012
NIC 32	Instrumentos Financieros: Presentación –Aclaración de requerimientos para el neteo de activos y pasivos financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014
NIIF 7	Instrumentos Financieros: Revelaciones – Modificaciones a revelaciones acerca de neteo de activos y pasivos financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 10, NIIF 11 y NIIF12 –	Estados Financieros Consolidados, Acuerdos Conjuntos y Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades – Guías para la transición	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013

	Nuevas Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 20	Costos de Desbroce en la Fase de Producción de una Mina de Superficie	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Enero de 2013



3. Nuevas NIIF e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones NIIF (CINIIF) (continuación)

NIIF 9, Instrumentos Financieros

El 12 de noviembre de 2009, el International Accounting Standard Board (IASB) emitió NIIF 9, Instrumentos Financieros. Esta Norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros y es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2013, permitiendo su aplicación anticipada. NIIF 9 especifica como una entidad debería clasificar y medir sus activos financieros. Requiere que todos los activos financieros sean clasificados en su totalidad sobre la base del modelo de negocio de la entidad para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de caja contractuales de los activos financieros. Los activos financieros son medidos ya sea a costo amortizado o valor razonable. Solamente los activos financieros que sean clasificados como medidos a costo amortizados serán probados por deterioro. El 28 de Octubre de 2010, el IASB publicó una versión revisada de NIIF 9, Instrumentos Financieros. La Norma revisada retiene los requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros que fue publicada en Noviembre de 2009, pero agrega guías sobre la clasificación y medición de pasivos financieros. Como parte de la reestructuración de NIIF 9, el IASB también ha replicado las 35 guías sobre desreconocimiento de instrumentos financieros y las guías de implementación relacionadas desde IAS 39 a NIIF 9. Estas nuevas guías concluyen la primera fase del proyecto del IASB para reemplazar la NIC 39. Las otras fases, deterioro y contabilidad de cobertura, aún no han sido finalizadas. Las guías incluidas en NIIF 9 sobre la clasificación y medición de activos financieros no han cambiado de aquellas establecidas en NIC 39. En otras palabras, los pasivos financieros continuarán siendo medidos ya sea, a costo amortizado o a valor razonable con cambios en resultados. El concepto de bifurcación de derivados incorporados en un contrato por un activo financiero tampoco ha cambiado. Los pasivos financieros mantenidos para negociar continuarán siendo medidos a valor razonable con cambios en resultados, y todos los otros activos financieros serán medidos a costo amortizado a menos que se aplique la opción del valor razonable utilizando los criterios actualmente existentes en NIC 39. No obstante lo anterior, existen dos diferencias con respecto a NIC 39:

- La presentación de los efectos de los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito de un pasivo; y
- La eliminación de la exención del costo para derivados de pasivo a ser liquidados mediante la entrega de instrumentos de patrimonio no transados.



3. Nuevas NIIF e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones NIIF (CINIIF) (continuación)

El 16 de Diciembre de 2011, el IASB emitió Fecha de Aplicación Obligatoria de NIIF 9 y Revelaciones de la Transición, difiriendo la fecha efectiva tanto de las versiones de 2009 y de 2010 a períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2015. Anterior a las modificaciones, la aplicación de NIIF 9 era obligatoria para períodos anuales que comenzaban en o después de 2013. Las modificaciones cambian los requerimientos para la transición desde NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición a NIIF 9. Adicionalmente, las modificaciones también modifican NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones para agregar ciertos requerimientos en el período de reporte en el que se incluya la fecha de aplicación de NIIF 9.

NIIF 10, Estados Financieros Consolidados

El 12 de mayo de 2011, el IASB emitió NIIF 10, Estados Financieros Consolidados, el cual reemplaza IAS 27, Estados Financieros Consolidados y Separados y SIC-12 Consolidación – Entidades de Propósito Especial. El objetivo de NIIF 10 es tener una sola base de consolidación para todas las entidades, independiente de la naturaleza de la inversión, esa base es el control. La definición de control incluye tres elementos: poder sobre una inversión, exposición o derechos a los retornos variables de la inversión y la capacidad de usar el poder sobre la inversión para afectar las rentabilidades del inversionista. NIIF 10 proporciona una guía detallada de cómo aplicar el principio de control en un número de situaciones, incluyendo relaciones de agencia y posesión de derechos potenciales de voto. Un inversionista debería reevaluar si controla una inversión si existe un cambio en los hechos y circunstancias. NIIF 10 reemplaza aquellas secciones de IAS 27 que abordan el cuándo y cómo un inversionista debería preparar estados financieros consolidados y reemplaza SIC- 12 en su totalidad. La fecha efectiva de aplicación de NIIF 10 es el 1 de enero de 2013, se permite la aplicación anticipada bajo ciertas circunstancias. 36



3. Nuevas NIIF e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones NIIF (CINIIF) (continuación)

NIIF 11, Estados Financieros Consolidados

El 12 de mayo de 2011, el IASB emitió NIIF 11, Acuerdos Conjuntos, el cual reemplaza IAS 31, Intereses en Negocios Conjuntos y SIC-13, Entidades de Control Conjunto. NIIF 11 clasifica los acuerdos conjuntos ya sea como operaciones conjuntas (combinación de los conceptos existentes de activos controlados conjuntamente y operaciones controladas conjuntamente) o negocios conjuntos (equivalente al concepto existente de una entidad controlada conjuntamente). Una operación conjunta es un acuerdo conjunto donde las partes que tienen control conjunto tienen derechos a los activos y obligaciones por los pasivos. Un negocio conjunto es un acuerdo conjunto donde las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos netos del acuerdo. NIIF 11 exige el uso del valor patrimonial para contabilizar las participaciones en negocios conjuntos, de esta manera eliminando el método de consolidación proporcional. La fecha efectiva de aplicación de NIIF 11 es el 1 de enero de 2013, se permite la aplicación anticipada en ciertas circunstancias.

NIIF 12, Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades

El 12 de mayo de 2011, el IASB emitió NIIF 12, Revelaciones de Intereses en Otras Entidades, la cual requiere mayores revelaciones relacionadas a las participaciones en filiales, acuerdos conjuntos, asociadas y entidades estructuradas no consolidadas. NIIF 12 establece objetivos de revelación y especifica revelaciones mínimas que una entidad debe proporcionar para cumplir con esos objetivos. Una entidad deberá revelar información que permita a los usuarios de sus estados financieros evaluar la naturaleza y riesgos asociados con sus participaciones en otras entidades y los efectos de esas participaciones en sus estados financieros. Los requerimientos de revelación son extensos y representan un esfuerzo que podría requerir acumular la información necesaria. La fecha efectiva de aplicación de NIIF 12 es el 1 de enero de 2013, pero se permite a las entidades incorporar cualquiera de las nuevas revelaciones en sus estados financieros antes de esa fecha.

NIC 27 (2011), Estados Financieros Separados

NIC 27 Estados Financieros Consolidados y Separados fue modificada por la emisión de NIIF 10 pero retiene las guías actuales para estados financieros separados.



3. Nuevas NIIF e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones NIIF (CINIIF) (continuación)

NIC 28 (2011), Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos

NIC 28 Inversiones en Asociadas fue modificada para conformar los cambios relacionados con la emisión de NIIF 10 y NIIF 11.

NIIF 13, Mediciones de Valor Razonable

El 12 de mayo de 2011, el IASB emitió NIIF 13, Mediciones de Valor Razonable, la cual establece una sola fuente de guías para las mediciones a valor razonable bajo las NIIF. Esta norma aplica tanto para activos financieros como para activos no financieros medidos a valor razonable. El valor razonable se define como “el precio que sería recibido al vender un activo o pagar para transferir un pasivo en una transacción organizada entre participantes de mercado en la fecha de medición” (es decir, un precio de salida). NIIF 13 es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2013, se permite la aplicación anticipada, y aplica prospectivamente desde el comienzo del período anual en el cual es adoptada.³⁷

Enmienda NIC 1, Presentación de Estados Financieros

El 16 de Junio de 2011, el IASB publicó Presentación de los Componentes de Otros Resultados Integrales (modificaciones a NIC 1). Las modificaciones retienen la opción de presentar un estado de resultados y un estado de resultados integrales ya sea en un solo estado o en dos estados individuales consecutivos. Se exige que los componentes de otros resultados integrales sean agrupados en aquellos que serán y aquellos que no serán posteriormente reclasificados a pérdidas y ganancias. Se exige que el impuesto sobre los otros resultados integrales sea asignado sobre esa misma base. La medición y reconocimiento de los componentes de pérdidas y ganancias y otros resultados integrales no se ven afectados por las modificaciones, las cuales son aplicables para períodos de reporte que comienzan en o después del 1 de Julio de 2012, se permite la aplicación anticipada.



3. Nuevas NIIF e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones NIIF (CINIIF) (continuación)

Enmienda a NIC 19, Beneficios a los Empleados

El 16 de Junio de 2011, el IASB publicó modificaciones a NIC 19, Beneficios a los Empleados, las cuales cambian la contabilización de los planes de beneficios definidos y los beneficios de término. Las modificaciones requieren el reconocimiento de los cambios en la obligación por beneficios definidos y en los activos del plan cuando esos cambios ocurren, eliminando el enfoque del corredor y acelerando el reconocimiento de los costos de servicios pasados. Los cambios en la obligación de beneficios definidos y los activos del plan son desagregadas en tres componentes: costos de servicio, interés neto sobre los pasivos (activos) netos por beneficios definidos y remediciones de los pasivos (activos) netos por beneficios definidos. El interés neto se calcula usando una tasa de retorno para bonos corporativos de alta calidad. Esto podría ser menor que la tasa actualmente utilizada para calcular el retorno esperado sobre los activos del plan, resultando en una disminución en la utilidad del ejercicio. Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2013, se permite la aplicación anticipada. Se exige la aplicación retrospectiva con ciertas excepciones.

Enmienda a NIC 32, Instrumentos Financieros: Presentación

En Diciembre de 2011, el IASB modificó los requerimientos de contabilización y revelación relacionados con el neteo de activos y pasivos financieros mediante las enmiendas a NIC 32 y NIIF 7. Estas enmiendas son el resultado del proyecto conjunto del IASB y el Financial Accounting Standards Board (FASB) para abordar las diferencias en sus respectivas normas contables con respecto al neteo de instrumentos financieros. Las nuevas revelaciones son requeridas para períodos anuales o intermedios que comiencen en o después del 1 de enero de 2013 y las modificaciones a NIC 32 son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2014. Ambos requieren aplicación retrospectiva para períodos comparativos.



3. Nuevas NIIF e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones NIIF (CINIIF) (continuación)

Enmienda a NIIF 7, Neteo de Activos y Pasivos Financieros

NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones, fue modificada para solicitar información acerca de todos los instrumentos financieros reconocidos que están siendo neteados en conformidad con el párrafo 42 de NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación. Las modificaciones también requieren la revelación de información acerca de los instrumentos financieros reconocidos que están sujetos a acuerdos maestros de neteo exigibles y acuerdos similares incluso si ellos no han sido neteados en conformidad con NIC 32. El IASB considera que estas revelaciones permitirán a los usuarios de los estados financieros evaluar el efecto o el potencial efecto 38 de acuerdos que permiten el neteo, incluyendo derechos de neteo asociados con los activos financieros y pasivos financieros reconocidos por la entidad en su estado de posición financiera. Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de Enero de 2013. Se permite la aplicación anticipada.

Enmienda NIIF 10 – Estados Financieros Consolidados, NIIF 11 - Acuerdos Conjuntos y NIIF

12 - Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades – Guías para la transición

El 28 de Junio de 2012, el IASB publicó Estados Financieros Consolidados, Acuerdos Conjuntos y Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades (Modificaciones a NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12). Las modificaciones tienen la intención de proporcionar un aligeramiento adicional en la transición a NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12, al “limitar el requerimiento de proporcionar información comparativa ajustada solo para el año comparativo inmediatamente precedente”. También, modificaciones a NIIF 11 y NIIF 12 eliminan el requerimiento de proporcionar información comparativa para períodos anteriores al período inmediatamente precedente. La fecha efectiva de estas modificaciones es para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013, alineándose con las fechas efectivas de NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12.



3. Nuevas NIIF e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones NIIF (CINIIF) (continuación)

CINIIF 20, Costos de Desbroce (Eliminación de desechos) en la Fase de Producción de una Mina de Superficie

El 19 de Octubre de 2011, el IFRS Interpretations Committee publicó CINIIF 20, Costos de Desbroce en la Fase de Producción de una Mina de Superficie ('CINIIF 20'). CINIIF 20 aplica a todos los tipos de recursos naturales que son extraídos usando el proceso de minería superficial. Los costos de actividades de desbroce que mejoren el acceso a minerales deberán ser reconocidos como un activo no corriente ("activo de actividad de desbroce") cuando se cumplan ciertos criterios, mientras que los costos de operaciones continuas normales de actividades de desbroce deberán ser contabilizados de acuerdo con NIC 2 Inventarios. El activo por actividad de desbroce deberá ser inicialmente medido al costo y posteriormente a costo o a su importe revaluado menos depreciación o amortización y pérdidas por deterioro. La interpretación es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de Enero de 2013. Se permite la aplicación anticipada.

La administración de la sociedad estima que la futura adopción de las normas e interpretaciones antes descritas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros consolidados.



4. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO.

La composición del rubro al 30 de junio de 2012 y 31 de diciembre de 2011 es la siguiente:

Efectivo y Equivalente de Efectivo	30.06.2012	31.12.2011
Efectivo en caja y bancos	422.524	675.260
Depósitos a plazo	3.113.975	0
Fondos mutuos	224	0
Totales	3.536.723	675.260

5.- OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES.

La composición de este rubro es el siguiente:

Item	30.06.2012	31.12.2011
Seguros anticipados	10.824	4.796
Publicidad anticipada	0	4.206
Arriendo anticipado complejo La Cisterna y otros	148.645	128.920
Otros Gastos pagados por anticipado	403.693	1.677.648
Totales	563.162	1.815.570

Este rubro esta compuesto por pagos de Seguros de jugadores del plantel profesional, fútbol joven y por las instalaciones del Complejo Deportivo La Cisterna.

La publicidad corresponde al contrato de canje publicitario en diarios de circulación nacional.

El arriendo anticipado corresponde a la porción corriente del contrato de arrendamiento del terreno ubicado en Avenida el Parrón 0939, por la suma de M\$24.460, arriendo de canchas de entrenamiento por M\$3.365, arriendo anticipado de casa de fútbol formativo por M\$819 y garantías por el arriendo del Estadio Nacional por M\$120.000, expresado en seis boletas de garantía del Banco BCI.

Los otros gastos anticipados corresponden a compromisos adquiridos para el arrendamiento con opción de compra del Pase del jugador Eduardo Vargas, los se imputaran al costo de venta del pase que cuando se ejerza la opción de compra.

**6. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR.**

La composición de este rubro es la siguiente:

Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar (Bruto de estimaciones de incobrabilidad)	30.06.2012		31.12.2011	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No corriente
	M\$	M\$	M\$	M\$
Deudores comerciales (Bruto)	2.298.899		4.965.033	0
Provisión por incobrabilidad	-93.334		-93.334	0
Deudores comerciales (Neto)	2.205.565		4.871.699	0
Documentos por cobrar (Bruto)	70.185		110.444	0
Provisión por incobrabilidad	0		0	0
Documentos por cobrar (Neto)	70.185		110.444	0
Otras cuentas por cobrar (Bruto)	771.234		682.506	0
Provisión por incobrabilidad	0		0	0
Otras cuentas por cobrar (Neto)	771.234		682.506	0
Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar (Bruto)	3.140.318		5.757.983	0
Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar (neto)	3.046.984		5.664.649	0

Los saldos corrientes no devengan intereses. No existen restricciones a la disposición de estas cuentas por cobrar.



7. SALDO Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS.

Al 30 de Junio del 2012, los saldos y transacciones con empresas relacionadas se originan por:

La participación en empresa relacionada con la sociedad Inmobiliaria Azul Azul SpA, originados por cuenta corriente, los cuales se presentan neteados en los estados financieros. Por un monto de M\$3.842.583

Dichos saldos no devengan intereses ni reajustes.

Sociedad	R.U.T	Naturaleza de La relación	Descripción de la Transacción	Efecto en Resultado al 30.06.2012 (Cargo)/Abono	Efecto en Resultado al 31.12.2011 (Cargo)/Abono
Empresa de Servicios de Aseo Mantención Ltda.	88.139.700-5	Relacionada con Gerente	Prestación de Servicio	-14.336	-33.167
Feval S.A.	96.565.510-7	Relacionada con Director	Prestación de Servicios	0	-17
Sodimac	96.792.430-k	Relacionada con Director	Venta de Publicidad	44.648	27.238
Sodimac	96.792.430-k	Relacionada con Director	Compra de artículos	-4.136	-4.805
CMR Falabella	90.743.000-6	Relacionada con Director	Comisión por Servicio por Venta tarjeta de Crédito	-85	-88
Inversiones, Consultorías y Servicios Deportivos y Culturales	99.582.030-7	Relacionada con Gerente	Royalties por Escuelas de Fútbol y otros servicios	9.979	8.093
Inversiones, Consultorías y Servicios Deportivos y Culturales	99.582.030-7	Relacionada con Gerente	Costos de captación	0	-1.650
Universidad de Chile	60.910.000-1	Relacionada con Director	Royalties y otros Servicios	-137.723	-137.702
Compañía CIC S.A.	93.830.000-3	Relacionada con Director	Venta de publicidad	8.000	7.149
Laboratorios Andrómaco S.A.	92.448.000-9	Relacionada con Director	Venta de publicidad	6.840	29.600
Compañía de Seguros Generales Penta Security	96.683.120-0	Relacionada con director	Prestación de Servicios	-3.437	-5.025
Inmobiliaria Azul Azul SpA	76.070.957-3	Relacionada a Través de Acción	Cuenta Corriente	3.842.583	4.787.316



7. SALDO Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS.

(Continuación)

Las transacciones entre la Sociedad y sus Filiales, corresponden a operaciones habituales en cuanto a su objeto y condiciones. Estas transacciones han sido eliminadas en el proceso de consolidación. Todas las transacciones entre la matriz y la filial se ajustan a la normativa establecida en el artículo 89 de la ley sobre Sociedades Anónimas.

No existen saldos que se encuentren garantizados.

Los saldos y transacciones de las cuentas por cobrar entre entes relacionados son a la vista por operaciones normales del giro, los cuales no devengan intereses.

Administración y alta dirección.

La Sociedad es administrada por un Directorio compuesto por 11 miembros, los cuales no perciben remuneración alguna por esta función.

Las remuneraciones percibidas durante los seis meses de 2012 por los ejecutivos principales de la compañía y su filial ascienden a M\$248.195 brutos. Se entiende por ejecutivos el cargo de Gerente General, Gerentes y Subgerentes de Área.



8. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.

Este rubro representa impuesto por recuperar por la Compañía de acuerdo al siguiente detalle:

Item	30.06.2012	31.12.2011
Pagos Provisionales mensuales	358.906	725.879
Iva Crédito Fiscal	50.885	189.746
Crédito Sence	2.320	5.348
Total	412.111	920.973

9. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS, NO CORRIENTES.

Este rubro esta compuesto por un pagaré de Inversión Reembolsable cuyo deudor es Aguas Andinas, el monto del pagaré es de UF 11.240,70, emitido el 16 de agosto de 2010 y cuyo plazo de vencimiento es de 15 años.

10. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS NO CORRIENTES.

Este rubro corresponde a la porción no corriente de los arriendos pagados en forma anticipada, estos pagos fueron hechos por la filial por el uso del terreno ubicado en La Cisterna, en Avenida El Parrón 0939, por el plazo de 27 años, es decir, hasta el 08 junio de 2037. El saldo por amortizar es de M\$1.198.302.-

Dicho contrato establece que puede ser renovable por un periodo adicional de 15 años. El contrato ha sido amortizado linealmente por el período del contrato, a contar de septiembre de 2010 fecha en la que quedó operativo el Complejo Deportivo que se encontraba en ejecución. Dichos gastos son registrados en el estado de resultado en el rubro gastos de administración.



11.- ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS A LA PLUSVALIA.

Dentro del rubro Intangibles la Sociedad ha registrado los Derechos de Concesión, Pases de Jugadores, Sistemas Computacionales y Garantía por arriendo, de acuerdo al siguiente detalle:

Los derechos de concesión pagados, según contrato de concesión de fecha 08 Junio de 2007, por el uso, goce y explotación de todos los bienes, derechos y activos de la Corporación de Fútbol Profesional de la Universidad de Chile en Quiebra "CORFUCH", incluyendo los derechos de afiliación y/o en virtud de las cuales el Club participa en las competencias futbolísticas, sean corporales o incorporeales, muebles o inmuebles, valores mobiliarios, créditos, acciones en sociedades y derechos en otras sociedades, imagen, marcas, patentes, modelos, dominios, logotipos y derechos de propiedad intelectual, etcétera. Además, se incluye, por concepto de la obligación, en calidad de codeudor solidario conforme lo señalado en el No. 3 del artículo transitorio de la ley No. 20.019 y sus modificaciones posteriores, del convenio de pago suscrito por la Corfuch con la Tesorería General de la República, por la deuda tributaria que mantenía al momento de ceder en concesión los derechos por el uso, goce y explotación de todos los bienes, derechos y activos.

El plazo de estos derechos es por el tiempo necesario para pagar la obligación tributaria con el Fisco de Chile, plazo que no podrá ser inferior a 30 años. Si cumplidos los treinta años, desde el ocho de junio de 2007, la concesionaria acredita haber pagado la obligación tributaria con la Tesorería General, el plazo de concesión se prorrogará automáticamente por un nuevo periodo de quince años.

Activos Intangibles distintos a la plusvalía (Bruto).

El detalle de este rubro es el siguiente:

Concepto	Derechos de Concesión	Pases de jugadores	Otros activos intangibles	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo neto al 31.12.2010	8.220.481	3.747.743	48.813	12.017.037
Valores al 31 de Diciembre de 2011				
Valor bruto	9.298.423	6.345.585	42.308	15.686.316
Amortización acumulada	-1.388.149	-2.088.774	-14.849	-3.491.772
Saldo neto al 31.12.2011	7.910.274	4.256.811	27.459	12.194.544
Valores al 30 de Junio de 2012				
Valor bruto	9.298.423	7.843.644	44.664	17.186.731
Amortización acumulada	-1.543.253	-2.479.934	-17.011	-4.040.198
Saldo neto al 30.06.2012	7.755.170	5.363.710	27.653	13.146.533

11.- ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS A LA PLUSVALIA. (Continuación)

El detalle del movimiento es el siguiente:

Concepto	Derechos de Concesión	Pases de jugadores	Otros activos intangibles	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo al 31.12.2010	8.220.481	3.747.743	48.813	12.017.037
Adiciones	-	3.329.520	6.235	3.335.755
Traspaso	-	-	-	-
Bajas o ventas		-1.278.733	-22.469	-1.301.202
Gastos por amortización	-310.207	-1.651.669	-5.120	-1.966.996
Bajas de amortización Acumulada		537.603	0	537.603
Castigos o deterioro de activos	-	-	-	-
Saldo al 31.12.2011	7.910.274	4.684.464	27.459	12.622.197
Reclasificación de activos disponibles para la venta (netos) (1)	0	-427.653	0	-427.653
Saldo al 31.12.2011	7.910.274	4.256.811	27.459	12.194.544
Adiciones		2.656.007	2.356	2.658.363
Traspaso				
Bajas o ventas		-1.133.741		-1.133.741
Gastos por amortización	-155.104	-893.194	-2.162	-1.050.460
Bajas de amortización Acumulada		477.827		477.827
Castigos o deterioro de activos				
Reclasificación de activos disponibles para la venta (netos)				
Saldo al 30.06.2012	7.755.170	5.363.710	27.653	13.146.533

Los derechos de los pases de jugadores corresponden a los montos pagados por la Sociedad y son amortizados linealmente en el periodo de duración de cada uno de los respectivos contratos. Periódicamente se analiza la existencia de deterioro de este concepto.

Los efectos de la amortización del ejercicio de los derechos federativos (Pases de jugadores) son registrados en el rubro del estado de resultado en el costo de ventas.

La amortización de los derechos de concesión y otros activos intangibles son registrados como gasto de administración.



11.- ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS A LA PLUSVALIA.

(Continuación)

(1) Al 31 de de diciembre de 2011, fue traspasado al ítem intangibles disponibles para la venta, el pase del jugador Eduardo Vargas, el monto traspasado asciende a la suma de M\$427.653, el cual esta conformado por los derechos de propiedad de Azul Azul S.A. (65%) sobre el pase de Eduardo Vargas, quien fue reclasificado como disponible para la venta producto del acuerdo firmando entre Azul Azul S.A. y SSC Napoli, donde se establece el arrendamiento con opción de compra durante el año 2012 de este pase a hacerse efectiva en el mes de julio de este año por la suma de US\$7.400.000.

11.- ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS A LA PLUSVALIA.
(Continuación)

El detalle de los derechos comerciales de jugadores es el siguiente:

N°	Nombre	Saldo Final Neto	%
		Monto M\$	Propiedad
1	Manuel Iturra	22.357	75%
2	Mauricio Arias	23.663	100%
4	Esteban Conde	94.246	50%
5	Matías Pérez	61.625	50%
6	Juan Abarca	166.217	100%
7	Eugenio Mena	161.061	60%
8	Guillermo Marino	167.284	100%
9	Francisco Castro	107.917	65%
10	Luis Felipe Gallegos	42.019	100%
11	Albert Acevedo	62.435	50%
12	Carlos Alfaro	31.264	100%
13	Matías Rodríguez	1.144.948	100%
14	Johnny Herrera	209.301	100%
15	Charles Aranguiz	228.816	50%
16	Gustavo Lorenzetti	273.873	60%
17	Juan Ignacio Duma	23.550	50%
18	Nelson Rebolledo	35.034	60%
19	Paulo Magalhaes	131.082	60%
20	José Rojas	97.856	100%
21	Oswaldo González	162.793	25%
22	Paulo Garcés	108.358	45%
23	Junior Fernandes	177.476	70%
24	Roberto Cereceda	363.965	60%
25	Raúl Ruidiaz Misitich	0	Cesión Temporal
26	Eduardo Morantes	842.718	80%
27	Sebastian Ubilla	623.852	80%
Total		5.363.710	



11.- ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS A LA PLUSVALIA.
(Continuación)

Vigencia de los contratos, por los años:	Cantidad de pases	Saldo Inicial	Amortización del Ejercicio	Movimientos del ejercicio		Otros	Saldo Final
		Neto		Adiciones	Bajas		Neto
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
2012	5	250.792	-151.383	49.193	-63.314	0	85.288
2013	5	595.107	-158.720		-90.065		346.322
2014	7	1.094.413	-136.509	1.019.220	-502.534	0	1.474.590
2015	11	2.037.076	-281.397	25.960	0	0	1.781.639
2016 y posteriores	2	279.420	-165.185	1.589.897	-28.261	0	1.675.871
Totales	30	4.256.808	-893.194	2.684.270	-684.174	0	5.363.710

**11.- ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS A LA PLUSVALIA.**

(Continuación)

Transacciones del Ejercicio:

Pase jugador Sr.:	Procedencia o Destino	Especificación movimiento del ejercicio	Efecto en Resultado M\$
Pases Adquiridos			
Raúl Ruidíaz	Universitario de Deportes de Lima	Cesión Temporal y Opción de Compra	n.a.
Eduardo Morante	EMELEC	Adquisición 80% de los Derechos Económicos y 100% de los Derechos Federativos	n.a.
Sebastian Ubilla	Santiago Wanderers	Adquisición del 80% de los Derechos Económicos y 100% de los Derechos Federativos	n.a.
Pases Enajenados			
Gabriel Vargas	Universidad de Concepción	Venta del 100% de los derechos Económicos y 100% de los Derechos Federativos	-8.021
Gustavo Canales	Club Dalian Aerbin FC	Venta del 100% de los Derechos Económicos y 100% de los Derechos Federativos	740.786
Marcos González	Clube de Regatas do Flamengo	Venta del 100% de los Derechos Económicos y 100% de los Derechos Federativos	495.210
Pases Dados en Arrendamiento			
Nelson Rebolledo	Club O'Higgins	Arrendamiento de los Derechos Federativos	6.703
Matías Pérez	Club Atlético All Boys	Arrendamiento de los Derechos Federativos	11.841
Juan Abarca Fuentes	Cobreloa S.A.D.P	Cesión temporal de los Derechos Federativos	17.948



11.- ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS A LA PLUSVALIA.

(Continuación)

N.A., Mientras el jugador tenga contrato vigente con el Club, su efecto en resultado corresponde al gasto asociado a su renta y a la amortización de su pase. Sólo en caso de una venta o de pases de jugadores entregados a préstamos, se verá su efecto en resultado.

Adicionalmente la sociedad tiene derechos de formación de jugadores ex cadetes formados en las divisiones del Fútbol Joven del Club Universidad de Chile o el fondo de solidaridad establecido por FIFA. Estos jugadores se encuentran inscritos por la Compañía, en el registro de Pases de la Federación de Fútbol y a su vez se encuentran jugando en los Torneos Nacionales, en los distintos clubes. Estos derechos son valorados a valor \$0 por la Compañía.

Nómina de jugadores formado en fútbol joven de la Universidad de Chile:

1. Adrián Faundez Cabrera.	21. John Santander	41. Sebastian Leyton (Juvenil)
2. Mauricio Alejandro Gómez Ríos.	22. Juan Duma	42. Martin Cortes (Juvenil)
3. Diego Inostroza Mellao.	23. Leandro Cañete	43. Claudio Saavedra (Sub 17)
4. José Luis Silva Silva.	24. Nicolas Spate	44. Felipe Brito (Sub 17)
5. Cristian Bravo Araneda.	25. Nelson Espinoza	45. Andrés Segovia (Sub 15)
6. Igor Lichnovsky Osorio	26. Cesar Filun	46. Adrián Reyes (Sub 15)
7. Jean André E. Beausejour Coliqueo	27. Estefano Contreras	47. Felipe Pinilla (Sub 15)
8. Ángelo Henríquez	28. Ian Leal	48. Johan Iribarra (Sub 15)
9. Sebastian Pinto	29. Sebastián Gomez	49. Benjamin Inostroza (Sub 15)
10. Felipe Gallegos	30. Leonardo Valencia	50. Gonzalo Collao (Sub15)
11. Carlos Escobar	31. Sebastian Martinez	51. Matias Bizama (Sub 15)
12. Yamil Cortes	32. Mikel Arguinarena	52. Iván Segovia (Sub14)
13. Valber Huerta	33. Rodrigo Moya	53. Ivan Rozas (Sub14)
14. Nicolas Maturana	34. Víctor Veneciano	54. Alonso Rodriguez (Sub14)
15. Fabián Carmona	35. Mauricio Pinilla	55. Felipe Molina (Sub14)
16. Cristóbal Vergara	36. Nelson Pinto	56. Matias Parada (Sub14)
17. Nicolas Palma	37. Ángel Rojas	57. Yerko Leiva (Sub14)
18. Bernardo Cerezo	38. Matías Celiz	58. Mathias Galdámez (Sub14)
29. Esteban Georgetti	39. Gonzalo Novoa	59. Eduardo Cerda (Sub14)
20. Felipe Larrondo	40. Robi Melo	



12.- ARRENDAMIENTOS.

Pagos futuros mínimos del arrendamiento no cancelado	30.06.2012 Bruto	30.06.2012 Intereses	30.06.2012 Valor Presente	31.12.2011 Bruto	31.12.2011 Intereses	31.12.2011 Valor Presente
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Menos a un año	356	0	712	1.424	0	1.424
Entre uno y Cinco años	0	0	0	0	0	0
Mas de cinco años	0	0	0	0	0	0

Al 30 junio de 2012 los contratos de arrendamiento eran:

Contrato de arrendamiento corresponde al arrendamiento por las oficinas administrativas del departamento de venta de abonos, está ubicado en Santa Magdalena N°40 local 10 y el pago corresponderá a M\$356 mensuales, la vigencia del contrato es por 1 año a contar del 07 de mayo de 2011.

Al 31 diciembre de 2011 los contratos de arrendamiento eran:

Contrato de arrendamiento corresponde al arrendamiento por las oficinas administrativas del departamento de venta de abonos, está ubicado en Santa Magdalena N°40 local 10 y el pago corresponderá a M\$356 mensuales, la vigencia del contrato es por 1 año a contar del 07 de mayo de 2011.

**13. PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS.**

A continuación se presentan los saldos del rubro al 30 de Junio de 2012 y 31 de diciembre de 2011:

Concepto	Proyectos en Curso M\$	Construcciones y Obras M\$	Equipamiento de Tecnologías de la Información M\$	Equipamiento Médico \$M	Instalaciones Fijas y Accesorios M\$	Vehículos de Motor M\$	Total M\$
Saldo Inicial (neto) al 01.01.2011	3.528.586		9.142	56.560	81.091	14.990	3.690.369
Traspaso	-3.528.586	3.460.324			68.262		
Adiciones	6.720	18.281	12.901	5.228	46.414	38.535	128.079
Bajas					-84	-18.190	-18.274
Gastos por depreciación		-138.905	-5.756	-8.132	-29.174	-3.210	-185.177
Bajas de dep. acum.							
Saldo Final (neto) al 31.12.2011	6.720	3.339.700	16.287	53.656	166.509	32.125	3.614.997
Traspaso	-19.808				19.808		
Adiciones	22.545		4.082		21.724		48.351
Bajas	-1.200				-2.586		-3.786
Gastos por depreciación		-92.664	-3.323	-4.200	-15.929	-2.524	-118.640
Bajas de dep. acum.							
Saldo Final (neto) al 30.06.2012	8.257	3.247.036	17.046	49.456	189.526	29.601	3.540.922



13. PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS.

(Continuación)

Obras en ejecución.

Este ítem corresponde a los primeros estudios realizados por la administración para la construcción del futuro estadio.

Construcciones y obras.

Esta construcción corresponde a la construcción, en terreno ajeno, del campo de entrenamiento y oficinas administrativas de la Compañía, ubicadas en avenida el Parrón 0939, comuna de la Cisterna, Santiago.

Las construcciones en propiedad ajena corresponden a las obras, del Complejo Deportivo ubicado en La Cisterna, lugar de entrenamiento, tanto del plantel profesional como del fútbol formativo del Club de Fútbol Universidad de Chile. Estas construcciones se han considerado parte integrante del activo fijo, dado que el objeto de la construcción es usarlo en el giro de la empresa, durante un periodo considerable de tiempo y sin el propósito de venderlo. Además, la propiedad del bien es de la arrendataria hasta el término de la duración del contrato de arrendamiento.

**14. IMPUESTOS DIFERIDOS E IMPUESTO A LAS GANANCIAS.**

La Compañía ha provisionado impuesto a las ganancias por la suma de M\$42.465 debido a que su filial presenta base imponible positiva, mientras que la matriz no ha provisionado montos por este concepto, debido que presenta base imponible negativa.

a. Impuestos diferidos.

El origen de los impuestos diferidos registrados al 30 de junio de 2012, 31 de diciembre de 2011.

Concepto	30.06.2012		31.12.2011	
	Activo por Impuesto diferidos no corriente	Pasivo por Impuesto diferidos no corriente	Activo por Impuesto diferidos no corriente	Pasivo por Impuesto diferidos no corriente
PROVISIONES POR VACACIONES	48.040		30.846	0
PERDIDAS TRIBUTARIAS	454.935		629.142	0
OTROS EVENTOS	1.363.859	-1.845.151	1.059.860	-1.453.490
PROVISION DEUDORES INCOBRABLES	15.867		15.867	0
TOTALES	1.882.701	-1.845.151	1.735.715	-1.453.490

b) A continuación se presenta el gasto registrado por el citado impuesto en el estado de resultados consolidados, el detalle es el siguiente:

	30.06.2012 M\$	31.12.2011 M\$
Gasto tributario corriente (provisión impuesto)	42.465	160.800
Efecto por activos o pasivos por impuesto diferido del ejercicio	244.738	12.795
TOTALES	287.203	173.595

**14. IMPUESTOS DIFERIDOS E IMPUESTO A LAS GANANCIAS.**

(Continuación)

c) Corresponde a la tasa legal de impuestos, la cual dependerá de las disposiciones legales vigentes en cada país, para Azul Azul y su filial.

Conciliación de tasa de impuesto efectiva

Concepto	01.01.2012		01.01.2011	
	30.06.2012		31.12.2011	
	M\$	%	M\$	%
Resultado antes de impto.	1.591.425		232.434	
Impuesto a la renta y diferidos	294.414	18,5%	160.800	69%
Conciliación Tasa Efectiva				
Impuesto a la renta y diferidos	-287.203			
Modificaciones por:				
Impuesto renta matriz			17.850	20%
Impuesto renta filial			142.950	20%
Impacto por agregados de diferencia entre corrección monetaria tributaria – financiera de la filial	7.211			

**15. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR.**

Al 30 de junio de 2012 y 31 de diciembre de 2011, el desglose de este rubro es el siguiente:

Concepto	30.06.2012		31.12.2011	
	Corrientes	No Corrientes	Corrientes	No Corriente
Facturas por pagar	197.303		334.177	0
Letras por pagar			0	0
Documentos por pagar			456.614	0
Cuentas por pagar (1)	2.580.915	288.507	3.050.700	309.312
Deuda Fiscal (2)	343.384	5.221.122	393.437	5.341.565
Retenciones por pagar (3)	402.274		1.141.498	0
Ingresos percibidos en forma anticipada (4)	1.293.515		1.327.654	0
Totales	4.817.391	5.509.629	6.704.080	5.650.877

(1) Este rubro corresponde principalmente por pasivos generados por la compra de pases de jugadores, provisión de deuda por el uso de nombre y símbolos con la Universidad de Chile.

(2) Este rubro corresponde a la deuda con Tesorería General de la República, en calidad de codeudor solidario, asumida en contrato de concesión con la Corfuch el 08 de junio de 2007, la cual genera una porción a pagar en abril del 2013 por la suma de M\$ 343.384.

(3) Este rubro comprende Remuneraciones por pagar, Impuestos de retención a los trabajadores, Pagos Provisionales Mensuales, impuesto de retención de segunda categoría, cotizaciones previsionales por y otras retenciones.

(4) Este rubro corresponde a ingresos percibidos en forma anticipada, esta partida la integran el saldo por el licenciatario exclusivo de los derechos de confección de vestuario deportivo, por un monto ascendiente a M\$568.399, suma que se devengará durante todo lo que resta del año 2012, por pagos recibidos en forma anticipada de auspiciadores por la suma de M\$52.113; ingresos percibidos en forma anticipadas por arrendamiento de pase de jugadores, por la suma de M\$13.407 a diferir en los próximos 6 meses, ingresos percibidos en forma anticipada por abonos a entradas de los partidos organizados por Azul Azul S.A. por la suma de M\$639.265 e ingresos percibidos en forma anticipada por licencias de escuelas de fútbol por la suma de M\$20.331.

**16. OTRAS PROVISIONES.**

El detalle de las otras provisiones corrientes y no corrientes al 30 de junio de 2012 es el siguiente:

Concepto	30.06.2012		31.12.2011	
	Corrientes	No Corrientes	Corrientes	No Corriente
Provisión Dividendos	104.927	0	0	0
Totales	104.927	0	0	0

El movimiento de las provisiones no corriente al 30 de junio de 2012, 31 de diciembre de 2011, corresponde a provisión por la distribución del dividendos, en base al 30% de la utilidad de la compañía, su movimiento fue el siguiente:

Saldo al 31.12.2011	0
Aumento de provisiones existentes	104.927
Disminución de provisiones existentes	0
Saldo al 30.06.2012	104.927

17. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS:

Este rubro se compone de la siguiente forma:

Provisiones por beneficios a los empleados	Corrientes	
	30.06.2012	31.12.2011
Provisión de vacaciones	120.971	142.959
Totales	120.971	142.959

El movimiento de las provisiones no corriente al 30 de junio de 2012, 31 de diciembre de 2011, corresponde a provisión por vacaciones del personal de la compañía, su movimiento fue el siguiente:

Saldo al 31.12.2011	142.959
Aumento de provisiones existentes	0
Disminución de provisiones existentes	-21.988
Saldo al 30.06.2012	120.971

**18. OTRAS PROVISIONES A LARGO PLAZO.**

Este rubro se compone de la siguiente forma:

Provisiones	No corrientes	
	30.06.2012	31.12.2011
Provisión reposición activos concesionados (1)	16.885	16.885
Totales	16.885	16.885

(1) El movimiento de las provisiones no corriente al 30 de junio 2012, 31 de diciembre de 2011, corresponde a provisión por la venta de activos recibidos en la concesión, y que se deberán devolver una vez que termine la vigencia de dicho contrato, su movimiento fue el siguiente:

Saldo al 31.12.2011	16.885
Aumento de provisiones existentes	0
Disminución de provisiones existentes	0
Saldo al 30.06.2012	16.885

**19. PATRIMONIO NETO.****a) Gestión del Capital.**

Los objetos principales de la gestión de capital son: asegurar un capital de trabajo de la compañía, la generación de recursos que permita la construcción del centro deportivo que se ubicará en la comuna de la Cisterna, y la obtención de recursos para la inversión en pases de jugadores, que permita mantener un plantel competitivo.

b) Política de dividendos.

El Directorio de La Sociedad no ha determinado política al respecto, por lo que en su defecto se remitirá a la correspondiente norma legal referente a esta materia, que es la distribución del 30% de la utilidad, lo que a la fecha no se ha provisionado monto alguno por este concepto.

c) Capital pagado.

El capital de la sociedad asciende a la suma de M\$ 12.687.003, dividido en 36.520.029 acciones de la serie B y una acción de la serie A. de acuerdo al siguiente detalle:

Número de acciones	Número de acciones suscritas	Número de acciones pagadas	Número de acciones con derecho a voto
Serie A	1	1	1
Serie B	36.520.029	36.520.029	36.520.029

Capital pagado (monto M\$)	Capital Suscrito	Capital pagado
Serie A	0	0
Serie B	12.687.003	12.687.003

Al 30 de junio de 2012 la consolidación no ha generado interés minoritario, producto que la matriz es dueña de un 100% de su filial.

d) Primas por emisión.

Al 30 de junio de 2012, 31 de diciembre de 2011, el detalle es el siguiente:

Concepto	30.06.2012	31.12.2011
Primas por emisión de acciones	2.974.773	2.974.773
Total Primas por emisión	2.974.773	2.974.773

**19. PATRIMONIO NETO.**

(Continuación)

e) Otras Reservas.

Concepto	30.06.2012	31.12.2011
Ajuste por corrección monetaria, por cambio de criterio.	-341.393	-341.393
Total Otras reservas	-341.393	-341.393

f) Ganancias o Pérdidas acumuladas.

Concepto	30.06.2012	31.12.2011
Ganancias o pérdidas acumuladas	-954.466	-1.026.100
Ganancias o pérdidas del ejercicio.	1.304.222	71.634
Total Ganancias o Pérdidas Acumuladas	349.756	-954.466

g) Incrementos (Decrementos) por transferencias y otros cambios.

Concepto	30.06.2012	31.12.2011
Provisión dividendos 30% sobre la utilidad	-104.927	-
Total Ganancias o Pérdidas Acumuladas	-104.927	-

**20. INGRESOS ORDINARIOS.**

Al 30 de junio de 2012 y 31 de diciembre de 2011, los ingresos y egresos de explotación se componen como sigue:

Ingresos	Acumulado		Trimestre	
	01.01.2012	01.01.2011	01.04.2012	01.04.2011
	30.06.2012	30.06.2011	30.06.2012	30.06.2011
	M\$	M\$	M\$	M\$
Borderó	3.063.297	1.105.432	2.426.429	750.537
Publicidad	1.721.061	1.230.396	952.885	682.847
Derechos de T.V.	868.324	703.088	439.972	430.338
Ingresos por transferencias de pases de jugadores	5.727.787	2.909.853	1.941.179	1.850.381
Ingresos varios	172.564	43.823	97.914	23.041
Total Ingresos	11.553.033	5.992.592	5.858.379	3.737.144

21. COMPOSICION DE CUENTAS DE RESULTADOS RELEVANTES.

El detalle de este rubro de la cuenta de resultados es el siguiente:

Costos de ventas	Acumulado		Trimestre	
	01.01.2012	01.01.2012	01.04.2012	01.04.2011
	30.06.2012	30.06.2012	30.06.2012	30.04.2011
	M\$	M\$	M\$	M\$
Borderó (costos directos)	-1.025.853	-493.196	-854.886	-331.488
Remuneraciones	-3.143.010	-1.775.162	-1.771.711	-1.124.549
Amortización de pases	-893.194	-740.367	-454.144	-376.903
Costo de venta pases de jugadores	-2.350.472	-694.518	-876.798	-379.443
Otros gastos de operación	-842.257	-486.012	-407.831	-216.788
Total Egresos	-8.254.786	-4.189.255	-4.365.370	-2.429.171



22. UTILIDAD POR ACCION.

La utilidad por acción básica se calcula dividiendo la utilidad atribuible a los accionistas de la Sociedad entre el promedio de las acciones comunes en circulación en el año, excluyendo, de existir, las acciones comunes adquiridas por la Sociedad y mantenidas como acciones en Tesorería.

Ganancia o pérdida básica por acción	Acumulado		Trimestre	
	01.01.2012	01.01.2011	01.04.2012	01.04.2011
	30.06.2012	30.06.2011	30.06.2012	30.06.2011
	M\$	M\$	M\$	M\$
Ganancia o pérdida atribuible a los propietarios de la controladora	1.304.222	360.829	678.378	355.610
Promedio ponderado de número de acciones	36.520.030	36.520.030	36.520.030	36.520.030
Ganancia o pérdida básica por acción	0,036	0,010	0,019	0,010

23. INFORMACION POR SEGMENTOS.

Hemos definido tres segmentos operativos, para lo cual hemos considerado tres grandes formas de generación de beneficios de Azul Azul S.A., estos son, Recaudación por borderó, ingresos por publicidad, y Otros ingresos.

Recaudación por borderó.

Este segmento dice relación con los ingresos asociados a las recaudaciones de los partidos jugados por el Club tanto en el Torneo Nacional, Torneos Internacionales y Partidos amistosos, los costos dicen relación con la organización de cada evento, costos de traslados y concentración del plantel y costos de remuneraciones del plantel y cuerpo técnico. Además en este segmento se considera la venta de pases de jugadores, con su costo de venta asociado.

Publicidad.

Este segmento dice relación con los ingresos por publicidad en los estadios, sponsor y merchandising. Los costos asociados dicen relación con remuneraciones y otros costos de marketing de la Sociedad.

Otros.

En este segmento se clasifican los ingresos que no dicen relación con los segmentos anteriores



23. INFORMACION POR SEGMENTOS.

(Continuación)

Estado de resultados por segmento, por el periodo comprendido entre el 01 de enero al 30 de junio de 2012 y 01 de enero de 2011 al 30 de junio de 2011.

EERR Por Segmento	Recaudación		Publicidad		Otros		Total grupo	
	01.01.2012	01.01.2011	01.01.2012	01.01.2011	01.01.2012	01.01.2011	01.01.2012	01.01.2011
	30.06.2012	30.06.2011	30.06.2012	30.06.2011	30.06.2012	30.06.2011	30.06.2012	30.06.2011
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Ingresos Ordinario Total	8.789.680	4.015.285	2.637.763	1.957.322	125.590	19.985	11.553.033	5.992.592
Costo de Ventas	-7.232.430	-3.716.744	-1.022.356	-472.969	0	458	-8.254.786	-4.189.255
Total Margen Bruto	1.557.250	298.541	1.615.407	1.484.353	125.590	20.443	3.298.247	1.803.337
Gastos de administración	-723.821	-839.735	-815.773	-258.589	0	0	-1.539.594	-1.098.324
Ingresos Financieros	25.033	5.720	10.728	2.452	0	0	35.761	8.172
Gastos financieros	-69.074	-87.721	0		0	0	-69.074	-87.721
Resultado por unidades de reajuste	14.642	-64.002	-148.557		0	0	-133.915	-64.002
Resultado no operacional	-753.220	-985.738	-953.602	-256.137	0	0	-1.706.822	-753.034
Ganancia o pérdida antes de impto.	804.030	-687.197	661.805	1.228.216	125.590	20.443	1.591.425	561.462
Gasto por impto. A las ganancias	-148.746	-90.207	-122.434	-110.426	-16.024	0	-287.203	-200.633
Total resultado por función	655.284	-777.404	539.371	1.117.790	109.566	20.443	1.304.222	360.829



CLUB UNIVERSIDAD DE CHILE

23. INFORMACION POR SEGMENTOS.

(Continuación)

Estado de resultados por segmento, por el periodo comprendido entre el 01 de abril al 30 de junio de 2012 y 01 de abril de 2011 al 30 de junio de 2011.

EERR Por Segmento	Recaudación		Publicidad		Otros		Total grupo	
	01.04.2012	01.04.2011	01.04.2012	01.04.2011	01.04.2012	01.04.2011	01.04.2012	01.04.2011
	30.06.2012	30.06.2011	30.06.2012	30.06.2011	30.06.2012	30.06.2011	30.06.2012	30.06.2011
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Ingresos Ordinario Total	4.367.607	2.600.918	1.426.998	1.127.503	63.774	8.723	5.858.379	3.737.144
Costo de Ventas	-3.686.035	-2.067.280	-679.335	-361.891			-4.365.370	-2.429.171
Total Margen Bruto	681.572	533.638	747.663	765.612	63.774	8.723	1.493.009	1.307.973
Gastos de administración	-287.580	-440.362	-529.516	-210.868			-817.096	-651.230
Ingresos Financieros	15.067	2.878	6.457	1.234			21.524	4.112
Gastos financieros	-39.758	-43.268					-39.758	-43.268
Resultado por unidades de reajuste	732	-62.648	165.107				165.839	-62.648
Resultado No Operacional	-311.539	-543.400	-357.952	-209.634			-669.491	-753.034
Ganancia o pérdida antes de impto.	370.033	-9.762	389.711	555.978	63.774	8.723	823.518	554.939
Gasto por impto. A las ganancias	-68.456	-131.993	-72.097	-65.591	-4.587	-1.745	-145.140	-199.329
Total resultado por función	301.577	-141.755	317.614	490.387	59.187	6.978	678.378	355.610

23. INFORMACION POR SEGMENTOS.

(Continuación)

Balance por segmento, por el período terminado el 30 de junio de 2012, 31 de diciembre de 2011.

Cuenta	Recaudación		Publicidad		Otros		Total grupo	
	30.06.2012	31.12.2011	30.06.2012	31.12.2011	30.06.2012	31.12.2011	30.06.2012	31.12.2011
Activos								
Activos corrientes								
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	2.436.933	569.119	1.099.790	106.141	0	0	3.536.723	675.260
Otros activos financieros no corrientes				0	0	0		0
Otros activos no financieros no corrientes	411.019	1.683.587	152.143	131.983	0	0	563.162	1.815.570
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	2.748.434	3.369.004	298.550	2.295.645	0	0	3.046.984	5.664.649
Activos por impuestos corrientes	5.470	34.944	406.641	886.029	0	0	412.111	920.973
Total de activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios	427.653	427.653	0	0	0	0	427.653	427.653
Activos corrientes totales	6.029.509	6.084.307	1.957.124	3.419.798	0	0	7.986.633	9.504.105
Activos no corrientes								0
Otros Activos financieros no corrientes	267.540	260.140		0	0	0	267.540	260.140
Otros Activos no financieros no corrientes	1.198.302	1.198.302		0	0	0	1.198.302	1.198.302
Activos intangibles distintos de la plusvalía	13.146.533	12.194.544		0	0	0	13.146.533	12.194.544
Propiedades, Planta y Equipo	3.540.922	3.614.997		0	0	0	3.540.922	3.614.997
Activos por impuestos diferidos	1.817.047	1.702.516	65.654	33.198	0	0	1.882.701	1.735.714
Total de activos no corrientes	19.970.344	18.970.499	65.654	33.198	0	0	20.035.998	19.003.697
Total de activos	25.999.853	25.054.806	2.022.779	3.452.996	0	0	28.022.632	28.507.802

23. INFORMACION POR SEGMENTOS.

(Continuación)

Balance por segmento por el período terminado el 30 de junio de 2012, 31 de diciembre de 2011.

Cuenta	Recaudación		Publicidad		Otros		Total grupo	
	30.06.2012	31.12.2011	30.06.2012	31.12.2011	30.06.2012	31.12.2011	30.06.2012	31.12.2011
Patrimonio y pasivos								
Pasivos								
Pasivos corrientes								
Otros pasivos financieros corrientes								
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	4.769.556	6.536.797	47.835	167.283	0	0	4.817.391	6.704.080
Pasivos por Impuestos corrientes		159.380	42.465	14.214	0	0	42.465	173.594
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	115.909	133.617	5.062	9.342	0	0	120.971	142.959
Otros pasivos no financieros corrientes	0	0	0	0	0	0	0	0
Total de pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	4.885.465	6.829.794	95.362	190.839	0	0	4.980.827	7.020.633
Pasivos corrientes totales	4.885.465	6.829.794	95.362	190.839	0	0	4.980.827	7.020.633
Pasivos no corrientes								
Otros pasivos no financieros no corrientes	5.501.608	5.642.856	8.021	8.021	0	0	5.509.629	5.650.877
Otras provisiones a largo plazo	16.885	16.885		0	0	0	16.885	16.885
Pasivo por impuestos diferidos	1.823.736	1.440.541	21.415	12.949	0	0	1.845.151	1.453.490
Otros pasivos no financieros no corrientes	0	0	0	0	0	0	0	0
Total de pasivos no corrientes								
Total pasivos	7.342.229	7.100.282	29.435	20.970	0	0	7.371.666	7.121.252
	12.227.694	13.930.076	124.797	211.809	0	0	12.352.493	14.141.885

**24. MONEDA EXTRANJERA.**

El detalle por moneda de los activos corrientes y no corrientes es el siguiente:

Activos	Moneda	30.06.2012	31.12.2011
		M\$	M\$
Activos corriente			
Efectivo y efectivo equivalente	Dólares	2.035.445	218.826
	Euros	0	6
	Pesos	1.501.278	456.428
Otros Activos Financieros, Corriente	Dólares		0
	Euros		0
	Pesos		0
Otros Activos No Financieros, Corriente	Dólares		0
	Euros		0
	Pesos	563.162	1.815.570
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	Dólares	1.621.486	2.440.239
	Euros		0
	Pesos	1.425.498	3.224.410
Activos por impuestos corrientes	Dólares		0
	Euros		0
	Pesos	412.111	920.973
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	Dólares	0	0
	Euros	0	0
	Pesos	427.653	427.653
Activos corrientes totales		7.986.633	9.504.105
Activos no corrientes			
Activos financieros no corrientes	Dólares		0
	Euros		0
	Pesos	267.540	260.140
Activos intangibles distintos de la plusvalía	Dólares		0
	Euros		0
	Pesos	13.146.533	12.194.544
Propiedades, Planta y Equipo	Dólares		0
	Euros		0
	Pesos	3.540.923	3.614.997
Otros activos no financieros no corrientes	Dólares		0
	Euros		0
	Pesos	1.198.302	1.198.302
Activos por impuestos diferidos	Dólares		0
	Euros		0
	Pesos	1.882.701	1.735.714
Activos no corrientes totales		20.035.998	19.003.697
Total de activos		28.022.631	28.507.802
	Dólares	3.656.931	2.659.065
	Euros	0	6
	Pesos	24.365.700	25.848.731

24. MONEDA EXTRANJERA.

(Continuación)

El detalle por moneda de los pasivos corrientes y no corrientes es el siguiente:

Pasivos	Moneda	30.06.2012 M\$	31.12.2011 M\$
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros corrientes	Dólares		0
	Euros		0
	Pesos		0
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Dólares	1.840.016	3.123.925
	Euros		0
	Pesos	2.977.375	3.580.155
Pasivos por Impuestos corrientes	Dólares		0
	Euros		0
	Pesos	42.465	173.595
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	Dólares		0
	Euros		0
	Pesos	120.971	142.959
Total pasivos corrientes		4.980.827	7.020.634
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos no corrientes	Dólares	288.507	309.312
	Euros		0
	Pesos	5.221.122	5.341.565
Otras provisiones a largo plazo	Dólares		0
	Euros		0
	Pesos	16.885	16.885
Pasivo por impuestos diferidos	Dólares		0
	Euros		0
	Pesos	1.845.151	1.453.490
Otros pasivos no financieros no corrientes	Dólares		0
	Euros		0
	Pesos		0
Total pasivos no corrientes		7.371.665	7.121.252
	Dólares	2.128.523	3.433.237
	Euros	0	0
	Pesos	10.223.969	10.708.649

25. CONTINGENCIAS, JUICIOS Y OTROS.

Al 30 de junio de 2012 y a la fecha de emisión de estos estados financieros, se presentan las siguientes contingencias.

i) Azul Azul adquirió por cesión los derechos que CCU tenía contra la Corfuch en quiebra. La adquisición se produjo en virtud de una transacción con CCU, anterior sponsor del Club con su marca Cristal, obligación no traspasada en la Concesión. Por concepto de la transacción, pagó US\$237.666,80 más la entrega de publicidad hasta fines de 2009, a cambio de la cesión de sus derechos. En virtud de esta adquisición mediante esa cesión, la Compañía mantiene una demanda civil, en el 7o. Juzgado Civil de Santiago, tribunal de la quiebra de la Corfuch, contra la masa de la quiebra de esta última, para recuperar el valor de la transacción con CCU, masa que, a su vez, demandó reconvencionalmente.

Actualmente, la sociedad, solicitó, con fecha 15 de junio la declaración de abandono de la demanda reconvencional, solicitud cuya resolución está pendiente.

La Compañía considera que la demanda reconvencional carece de asidero, pues el contrato de concesión se celebró con arreglo a la ley, fue firmado por el síndico con representación legal de la fallida y por el juez de la quiebra, en tanto Azul Azul ha cumplido y cumple cabalmente las obligaciones que asumió, como son el convenio de pago con la Tesorería General de la República, el convenio con la Universidad de Chile y el normal y exitoso desarrollo de la actividad, sin perjuicio de que la materia está sometida a la decisión definitiva de los tribunales ordinarios, en opinión de nuestros asesores legales esta reconvención no prosperará.

ii) Al término de la Concesión, la Sociedad se obliga a restituir a la Corporación los bienes concesionados en buen estado, al menos similar al estado en que los recibió, considerando el desgaste natural de los mismos, como consecuencia de su uso normal; excepto los muebles depreciados, que sí se pueden enajenar. La restitución debe incluir, en especial, los pases, contratos y/o derechos relativos a los jugadores profesionales y todos los derechos concernientes a las divisiones inferiores. Al cierre de los estados financieros la sociedad ha constituido una provisión para dar cumplimiento a esta obligación, por la suma de M\$16.885.-

iii) Royalty.

Por concepto de royalty pactado en el convenio de autorización de uso de nombre y de símbolos distintivos celebrado entre la Universidad de Chile y Azul Azul S.A. y filial, ésta última ha provisionado por éste concepto por lo que va a la fecha, la suma de M\$102.184, correspondiente al 1,05% de los ingresos que generó la Sociedad hasta el cierre de los Estados Financieros.



25. CONTINGENCIAS, JUICIOS Y OTROS.

(Continuación)

iv) Durante el mes de enero de 2010, la Sociedad suscribió un contrato de suministro y publicidad con la empresa Embotelladora Andina, por un periodo de 36 meses.

v) La Sociedad mantiene, a través de La Filial, un nuevo contrato de suministro de vestuario deportivo, el cual entró en vigencia el 01 de enero de 2012 y regirá hasta el 31 de Diciembre de 2015.

vi) La Filial de la sociedad, mantiene un contrato de publicidad, por el sponsor de la camiseta con la empresa Claro Chile, contrato que comenzó a regir el 01 de enero de 2011 y rige hasta el 31 de diciembre de 2013.

vii) La sociedad inició las acciones legales ante la FIFA por el cobro del saldo de precio, de parte del equipo AL WASL FC DUBAI, por la venta de los derechos federativos y económicos del jugador Edson Puch, el monto demandado es de US\$2.000.000, quedando dos cuotas que vencen el 05 de agosto de 2012 y 05 de febrero de 2013 de US\$1.000.000 cada una.

viii) La sociedad interpuso demanda en juicio arbitral de cobro en peso en contra de Eventos World Entertainment Ltda., por el incumplimiento del Contrato celebrado con fecha 09 de abril de 2012, y que tenía por objeto la gestión de un partido amistoso entre los clubes Universidad de Chile y Villareal, partido que se realizaría en el Estadio Nacional el día 30 de mayo de 2012. Se demandó por la cláusula penal establecida en el Contrato. La causa se encuentra en proceso de notificación de la demanda.

ix) La sociedad se encuentra en proceso de cobranza extrajudicial de una deuda que Pegaso Chile S.A. mantiene con Azul Azul S.A. por un monto total de M\$20.160. La referida deuda se encuentra documentada con cheques, los cuales fueron protestado por "Orden de No pago, por incumplimientos comerciales".

x) La sociedad y su filial interpuso querrela por incidentes en partido entre Universidad de Chile con Deportes Iquique, en contra de Alex Roque Galdames Oyarzo y en contra de todas aquellas personas que resulten responsables, por los delitos del artículo 6° de la Ley N°19.327 (violencia en los estadios), 269 del código penal (desórdenes públicos) y otros que pudieran configurarse.

xi) Con fecha 11 de febrero de 2012, un día después de ocurridos los hechos en el Estadio Santa Laura, se realizó la audiencia de focalización en contra de Alex Roque Galdames Oyarzo. Con fecha 10 de abril de 2012, se realizó la audiencia de formalización en contra de Sebastian Gutiérrez Solar y Benjamín Farías Farías. La investigación aún se mantiene vigente, en ella colaboraron activamente con la Fiscalía, la Intendencia, Carabineros y Azul Azul.



25. CONTINGENCIAS, JUICIOS Y OTROS.

(Continuación)

xii) Denuncia infraccional del Servicio Nacional del Consumidor en contra de las sociedades Feriaticket S.A. y Azul Azul S.A. por supuestos inconvenientes, incumplimientos, problemas y falta de información con ocasión de la venta de entradas respecto del partido de fútbol disputado el día 14 de diciembre de 2011, entre Universidad de Chile y el club ecuatoriano Liga Universitaria de Quito. La causa se encuentra con diligencia pendiente, en relación a un oficio presentado por Feriaticket S.A. Posteriormente, la causa quedará en estado de ser fallada.

26. MEDIO AMBIENTE.

A la fecha de emisión de los Estados financieros, la Sociedad, no ha efectuado desembolso alguno por este concepto.

27. ANALISIS DE RIESGO.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Sociedad, una caracterización y cuantificación de éstos para la Sociedad, así como una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Sociedad.

a. Riesgo de mercado.

Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tipo de cambio, precios de productos, etc., produzcan pérdidas económicas debido a la desvalorización de flujos o activos o a la valorización de pasivos, debido a la nominación o indexación de éstos a dichas variables.

Las políticas en la administración de estos riesgos son establecidas por la Sociedad. Esta define estrategias específicas en función de los análisis periódicos de tendencias de las variables que inciden en los niveles de tipo de cambio e interés.

El riesgo de variación de los precios de productos en especial los asociados a los servicios de publicidad se ven acotados debido a que son fijados a un precio determinado por un plazo fijo. Actualmente se tiene contratos firmados con sus auspiciadores, los cuales tienen un promedio de vigencia de a la fecha entre 1 y 3 años.

b. Riesgo de liquidez.

Este riesgo está asociado a la capacidad de la Sociedad para amortizar o refinanciar a precios de mercado razonables los compromisos financieros adquiridos, y a su capacidad para ejecutar sus planes de negocios con fuentes de financiamiento estables. Es importante destacar que la Sociedad tiene una deuda fiscal que de acuerdo a lo estipulado en la Ley 20.019, debe asumir el pago de esta en calidad de codeudor solidario, de no cumplir con esta obligación en forma parcial o total, se hará exigible el pago total de la deuda. Esta situación podría llegar a tener un impacto directo no solo en los resultados sino que también puede implicar perder la concesión.



27. ANALISIS DE RIESGO.

(Continuación)

El convenio firmado establece que se deberá pagar un 8% de la utilidad neta o un 3% de los ingresos por ventas, los cuales se establecen que se genere durante el periodo anterior, lo cual permite ajustar los pagos por este concepto con la capacidad de generación de flujos de la Sociedad. Durante lo que va del año 2012 la sociedad estimó que la porción de deuda a pagar durante el 2013 por este concepto, que asciende a la suma de M\$343.384 correspondiente al 3% de las ventas generadas al 30 de junio de 2012, el cual será pagado en abril próximo.

c. Riesgo de tipo de cambio.

La sociedad tiene operaciones en moneda extranjera (Dólares de Estados Unidos de América), producto de contratos de publicidad, arriendo de pases de jugadores y remuneraciones de jugadores. No se mantienen contratos de cobertura de riesgo por estos conceptos.

Se realiza análisis de sensibilidad para ver el efecto de esta variable tomando como base una variación de + / - 10% en el tipo de cambio de cierre sobre el peso chileno, que es considerado un rango posible de fluctuación dadas las condiciones de mercado a la fecha de cierre del balance. Con todas las demás variables constantes, una variación de + / - 10% en el tipo de cambio del dólar sobre el peso chileno.

Nuestras deudas en Dólares representan solo un 17,23% del total de las deudas, un 14,90% de las deudas corrientes corresponde a deuda en este tipo de moneda y un 2,34% de la deuda no corrientes, corresponde a deuda en dólares, para cubrir dichos valores, la sociedad mantiene saldo en cuenta corriente en dólares, cuentas por cobrar en dólares y otros activos financieros corrientes para cubrir cualquier variación del tipo de cambio.

d. Riesgo por siniestros.

La sociedad mantiene un seguro por los riesgos de incendios, terremotos, inundaciones, robos, actos de terrorismo, sobre los bienes construidos por la filial en el Centro Deportivo Azul (CDA), en su estructura, instalaciones, bienes muebles y otros que componen el complejo, además de los valores en dinero y/o cheques que mantenga la Compañía.

e. Riesgo de lesiones.

Para el presente año la Compañía mantiene vigente un seguro contra lesiones, tanto para el Plantel Profesional, como para un grupo de jugadores del fútbol joven, de proyección. También, la Compañía, para proteger su inversión, cuenta con un seguro de accidentes para 20 jugadores del Plantel Profesional, que cubre las 24 horas, tanto en viajes nacionales como internacionales ya sean estos aéreos, terrestres o marítimos, por un monto total de USD 15.000.000.-. Además se cuenta con un seguro para todo el público que asista al estadio en los encuentros del Campeonato Nacional, este seguro está contratado por la Asociación Nacional de Fútbol Profesional (ANFP).



27. ANALISIS DE RIESGO.

(Continuación)

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Sociedad está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera significativa el valor económico de sus flujos y activos y en consecuencia, sus resultados. Las políticas de administración de riesgo son aprobadas y revisadas periódicamente por la Sociedad.

Riesgo de crédito

Las cuentas por cobrar se generan principalmente por la venta de pases federativos y a la publicidad, debido al marco regulador relativas a los pases federativos es que no existe un riesgo de no pago por este concepto, ya que es la Federación Internacional de Fútbol Asociado (FIFA) la encargada de velar por el cumplimiento de estas obligaciones, sin perjuicio que la sociedad tome garantías bancarias internacionales para asegurar el pago de las cuentas por cobrar.

Para las cuentas por cobrar no correspondientes de las ventas de jugadores, la sociedad tiene como política provisionar las cuentas vencidas superiores de 90 días. El importe al 30 de junio de 2012 por este concepto es de M\$ 93.334, que representa un 5.76% del total de las cuentas por cobrar a dicha fecha, no incluidos las ventas de pases de jugadores.

Dentro de la composición de los ingresos por ventas al 30 de junio hay M\$ 3.063.297 por concepto de ventas a entradas a eventos deportivos, el cual como política es pagado al contado.



28. HECHOS POSTERIORES.

Con fecha posterior a la emisión de los presentes estados financieros, se han presentado los siguientes hechos

- a) Con fecha 04 de julio de 2012 se materializó el traspaso de los derechos federativos y económicos relativos al jugador Antenor Junior Fernandes, al Club Bayer 04 Leverkusen Fußball GmbH, la transferencia se realizó por el 100% de los derechos por un monto total de MUS\$5.150, de los cuales sólo el 70% es de propiedad de Azul Azul S.A., mientras que el saldo es de propiedad del Club Palestino S.A.D.P.
- b) Con fecha 16 de julio de 2012, el Club S.S.C Napoli, hizo efectiva la opción de compra por el pase del jugador Eduardo Vargas, por la suma de MUS\$7.400, monto al cual se deberá descontar los derechos de formación y de solidaridad. La propiedad del pase es de un 65% para Azul Azul y de un 35% Cobreloa S.A.D.P.
- c) Con posterioridad al 2 de julio de 2012, fecha en la cual se término de disputar el campeonato de apertura, el jugador señor Marcelo Díaz viajó a incorporarse al Club FC Basel, de Suiza, donde aprobó el chequeo médico, requisito previo para su incorporación a los registros de éste y la entrada en vigencia del contrato suscrito, para la transferencia de los respectivos derechos federativos y económicos, por un monto de MUS\$4.500.
- d) Con fecha 03 de julio se realizó la adquisición del pase asociado con el jugador Ezequiel Videla, la adquisición ascendió al 100% de los derechos federativos y al 75% de los derechos económicos. El valor de adquisición de estos derechos alcanzó la suma de MUS\$1.210.
- e) Con fecha 09 de julio se realizó la adquisición del pase asociado con el jugador Enzo Gutiérrez, la adquisición ascendió al 100% de los derechos federativos y al 90% de los derechos económicos. El valor de adquisición de estos derechos alcanzó la suma de MUS\$1.200.
- f) Con fecha 20 de julio, se materializó el traspaso del 100% de los derechos federativos y del 50% de los derechos económicos asociados al jugador Luciano Civelli. El valor de adquisición de estos derechos alcanzó la suma de MUS\$1.491.
- g) Con fecha 01 de agosto, el Club AL WASL FC DUBAI, realizó el pago de la cuota que tenía vencimiento original el día 05 de agosto 2012, producto de la venta del pase asociado al jugador Edson Puch.